

Finanzas Generales

Subsidiaria de  BANCO GENERAL

PROSPECTO INFORMATIVO

FINANZAS GENERALES, S.A.

Sociedad Anónima organizada de acuerdo con las Leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 438 de 17 de enero de 1980 de la Notaría Pública Tercera del Circuito de Panamá la cual se encuentra inscrita a Ficha 049959, Rollo 3305, Imagen 0148 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 25 de enero de 1980, ubicada en el Edificio Banco General, en la Calle Aquilino De La Guardia y Avenida 5ta. B Sur.

US\$100,000,000.00 Bonos Corporativos

Oferta Pública de Bonos Corporativos (en adelante los “Bonos”) de Finanzas Generales, S.A. (en adelante el “Emisor”) por un valor nominal total de hasta CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en forma rotativa, nominativa y registrada, sin cupones. La cantidad de Bonos que se emitirá en cada Serie y sus denominaciones dependerá de la demanda del mercado. La Fecha de Oferta de los Bonos será a partir del 15] de noviembre de 2007. La tasa de interés de cada Serie podrá ser fija o variable, a opción del Emisor. En caso de ser variable, los Bonos de cada Serie devengarán una Tasa de Interés equivalente a Libor tres (3) meses más un margen aplicable que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado al menos un (1) día hábil antes de la Emisión de cada Serie. En caso de ser variable, el Emisor adicionalmente podrá establecer una tasa máxima para cada Serie. En caso de ser fija, los Bonos de cada Serie devengarán una Tasa de Interés que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado al menos un (1) día hábil antes de la Emisión de cada Serie. Los Bonos de cada Serie tendrán un vencimiento de tres (3), cinco (5), siete (7) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión de los Bonos correspondientes. Los intereses de los Bonos serán pagaderos trimestralmente los 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año hasta su vencimiento a partir del 15 de febrero de 2008 y el pago de capital de los Bonos se efectuará en la Fecha de Vencimiento de cada Serie. En caso de ser variable, la tasa será revisada trimestralmente los 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año hasta su vencimiento, a partir del 15 de febrero de 2008 por el Agente de Pago, Registro y Transferencia. Los Bonos de cada una de las Series serán emitidos en denominaciones de Mil Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y sus múltiplos. El programa rotativo ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos en la medida que posea la disponibilidad. El término rotativo de este programa, no significa la rotación o renovación de Bonos ya emitidos. Los Bonos de cada Serie podrán ser redimidos anticipadamente por Finanzas Generales, S.A., parcial o totalmente, en cualquier Día de Pago de Intereses, a un precio de 100% del valor nominal.

Los Bonos están respaldados por el crédito general de Finanzas Generales, S.A.

PRECIO INICIAL DE VENTA: 100% *

LA OFERTA PUBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES. ESTA AUTORIZACION NO IMPLICA QUE LA COMISION RECOMIENDA LA INVERSION EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINION FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA COMISION NACIONAL DE VALORES NO SERA RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO.

	Precio de Oferta al Público	Comisión de Venta* (0.125%)	Neto al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$1.25	US\$998.75
Total	US\$100,000,000.00	US\$125,000.00	US\$99,875,000

* Oferta inicial más intereses acumulados. Precio inicial sujeto a cambios. Ver Sección III.A.

EL LISTADO Y NEGOCIACION DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A. ESTA AUTORIZACION NO IMPLICA SU RECOMENDACION U OPINION ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR.

Fecha de Oferta: 20 de noviembre de 2007
Fecha de Impresión: 20 de noviembre de 2007

BG Investment Co. Inc.
Casa de Valores

Banco General, S.A.
Suscriptor / Agente Estructurador

Finanzas Generales, S.A.

Emisor

Calle Aquilino de la Guardia Ave 5B Sur
Urbanización Marbella
Apartado 0816-00843
Panamá, República de Panamá

Banco General, S. A.

Estructurador, Suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia

Calle Aquilino de La Guardia Edificio Wassa
Apartado 0816-00843
Panamá, República de Panamá
Tel. 270-1500

BG Investment Co., Inc.

Casa de Valores y Puesto de Bolsa

Calle Aquilino de La Guardia Edificio Wassa
Apartado 0816-00843
Panamá, República de Panamá
Tel. 270-1500

Comisión Nacional de Valores

Registro

Edificio Bay Mall, Piso 2, Oficina 206 Avenida Balboa
Panamá, República de Panamá
Apartado Postal 0832-2281 WTC, Panamá, Panamá
Tel. (507) 265-2514, Fax 269-8842
www.conaval.gob.pa

Bolsa de Valores de Panamá

Listado

Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Calle 49 y Avenida Federico Boyd Panamá, República de Panamá
Apartado Postal 87-0878, Panamá 7, Panamá
Tel. (507) 269-1966, Fax (507) 269-2457
www.panabolsa.com

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Central de Custodia

Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Calle 49 y Avenida Federico Boyd Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal 87-4009, Panamá 7, Panamá
Tel. (507) 214-6105, Fax (507) 214-8175
www.latinclear.com.pa
latinc@latinclear.com.pa

Alemán, Cordero, Galindo y Lee

Asesor Legal

Torre Swiss Bank, Piso 2
Apartado 6-1014 El Dorado, República de Panamá
Tel. (507) 264-3111, Fax (507) 264-2457
gerbaud@alcogal.com

INDICE

I.	RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES	1
II.	FACTORES DE RIESGO	3
A.	DE LA OFERTA	3
B.	EL EMISOR	3
C.	DEL ENTORNO	4
D.	DE LA INDUSTRIA	5
III.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	5
A.	DETALLES DE LA OFERTA	5
B.	PLAN DE DISTRIBUCIÓN	15
C.	MERCADOS	16
D.	GASTOS DE LA EMISIÓN	17
E.	USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS	17
F.	IMPACTO DE LA EMISION	17
G.	RESPALDOS	18
H.	ENMIENDAS Y CAMBIOS	18
IV.	INFORMACIÓN DE FINANZAS GENERALES, S.A.	18
A.	DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD Y LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR	18
B.	HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR	19
C.	CAPITAL ACCIONARIO	19
D.	DESCRIPCIÓN DE NEGOCIOS DEL EMISOR	19
E.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL EMISOR Y DE BANCO GENERAL, S.A.	24
F.	EMISIONES PUBLICAS DEL EMISOR	25
G.	INVENTARIO DE VIVIENDA, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	25
H.	TECNOLOGIA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE PATENTES Y LICENCIAS, ETC.	25
I.	CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO	25
J.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	25
V.	ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL EMISOR	27
A.	RESUMEN DE LAS CIFRAS FINANCIERAS DEL EMISOR	28
B.	DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR PARA LOS 12 MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2006	29
C.	DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR PARA LOS 6 MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2007	32
D.	ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL EMISOR	34
VI.	DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS DEL EMISOR	34
A.	IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA	34
B.	ASESORES LEGALES	35
C.	AUDITORES	35
D.	ASESORES FINANCIEROS	36
E.	COMPENSACIÓN	36
F.	PRÁCTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA	36
G.	EMPLEADOS	36
VII.	PROPIEDAD ACCIONARIA	37
VIII.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	37
A.	IDENTIDAD Y NUMERO DE ACCIONES	37
B.	PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA DEL EMISOR	37

IX.	 PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES	38
X.	 TRATAMIENTO FISCAL	39
A.	GANANCIAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BONOS	40
B.	INTERESES GENERADOS POR LOS BONOS	40
XI.	 INFORMACIÓN ADICIONAL	40
XII.	 ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN	40
A.	RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN	40
B.	DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS	41
C.	INFORMACIÓN DE MERCADO	41
	ANEXOS	

I. RESUMEN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Emisor:	Finanzas Generales, S.A. (en adelante el “Emisor”)
Fecha de Oferta:	A partir del 20 de noviembre de 2007 para todas las Series.
Título y Monto de la Oferta y Series:	<p>Bonos Corporativos (en adelante los “Bonos”) por la suma de hasta CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, como parte de un programa rotativo emitido en varias Series (en adelante la “Serie” o las “Series”). La cantidad de Bonos que se emitirá de cada Serie y sus denominaciones dependerá de la demanda del mercado.</p> <p>El valor nominal total de esta Emisión representa 49.26 veces el capital pagado del Emisor y 4.91 veces el patrimonio total del Emisor al 30 de junio de 2007.</p>
Respaldo:	Los Bonos están respaldados por el crédito general del Emisor.
Término Rotativo:	El programa rotativo de Bonos ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos en la medida que exista disponibilidad. En ningún momento el saldo de los Bonos emitidos y en circulación podrá ser superior a los CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. En la medida en que se vayan cancelando los Bonos emitidos y en circulación el Emisor dispondrá del monto cancelado para emitir nuevos Bonos. El programa deberá estar disponible hasta cuando el Emisor así lo crea conveniente, siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores.
Forma de los Bonos y Denominaciones:	Esta Emisión de Bonos será ofrecida por el Emisor en denominaciones o múltiplos de MIL DOLARES (US\$1,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Los Bonos serán emitidos en forma global o macrotítulos, registrada y sin cupones.
Vencimiento de cada Serie:	Los Bonos de cada Serie tendrán un vencimiento de tres (3), cinco (5), siete (7), o diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión de cada Serie.
Tasa de Interés:	<p>La Tasa de Interés de cada Serie podrá ser fija o variable, a opción del Emisor. En caso de ser variable, los Bonos de dicha Serie devengarán una tasa de interés equivalente a Libor tres (3) meses más un margen aplicable que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado al menos un (1) día hábil antes de la emisión de cada Serie. Adicionalmente, en caso de ser variable el Emisor podrá establecer una tasa máxima para cada Serie. En caso de ser fija, los Bonos de dicha Serie devengarán una Tasa de Interés que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado al menos un (1) día hábil antes de la emisión de cada Serie.</p> <p>En caso de ser una tasa de interés variable, la tasa será revisable trimestralmente los 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año hasta su vencimiento, a partir del 15 de febrero de 2008 por el Agente de Pago, Registro y Transferencia.</p>

Pago de Capital e Intereses:	El pago de capital de los Bonos se efectuará en la Fecha de Vencimiento de cada Serie. Los intereses serán pagados trimestralmente los 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año hasta su vencimiento, a partir del 15 de febrero de 2008. Para el cálculo de los intereses se utilizarán los días transcurridos en el período y una base de 360 días (días transcurridos / 360).
Redención Anticipada:	Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor, parcial o totalmente, en cualquier Día de Pago de Intereses a un precio de 100% del valor nominal (ver Sección III.A.9)
Uso de los Fondos:	Los fondos netos de comisiones y gastos recaudados con la presente Emisión de Bonos serán utilizados para financiar a mediano y largo plazo el crecimiento de la cartera del Emisor.
Factores de Riesgo:	Ver Sección II.
Casa de Valores y Puesto de Bolsa:	B.G. Investment, Inc.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Banco General, S.A.
Suscriptor:	El Emisor ha suscrito un Contrato de Suscripción con Banco General, S.A por hasta CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
Asesores Legales:	Alemán, Cordero, Galindo & Lee
Leyes Aplicables:	Leyes de la República de Panamá
Listado:	Bolsa de Valores de Panamá
Custodio:	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear)

II. FACTORES DE RIESGO

A. DE LA OFERTA

Los Bonos de esta Emisión constituyen obligaciones generales del Emisor no garantizadas y sin privilegios especiales en cuanto a prelación y están respaldados sólo por el crédito general del Emisor.

El pago del capital de los Bonos a su vencimiento no provendrá de un fondo específico, y se efectuará con los activos líquidos del Emisor.

El Emisor podrá redimir los Bonos en cualquier Día de Pago de Interés al 100% de su valor nominal, de acuerdo a lo establecido en la Sección III.A.8 de este Prospecto Informativo y en base a los términos del propio Bono. Esto implica que si las tasas de interés del mercado bajan de los niveles de tasas de interés vigentes al momento en que se emitieron los Bonos de esta Emisión, el Emisor podría refinanciarse y a la vez redimir dichos Bonos, en cuyo caso los Tenedores Registrados podrían perder la oportunidad de recibir una tasa superior. Por otro lado, si un inversionista adquiere los Bonos por un precio superior a su valor nominal, y se lleva a cabo una redención anticipada de los Bonos por parte del Emisor, el rendimiento para el inversionista podría ser afectado negativamente.

El incumplimiento por parte del Emisor de cualesquiera de las restricciones descritas en la Sección III.A.10 y III.A.11 de este Prospecto Informativo, o de los términos y condiciones de esta Emisión, conllevará al vencimiento anticipado de la misma.

Debido a la inexistencia de un mercado de valores secundario líquido en la República de Panamá, los inversionistas que adquieran los Bonos detallados en el presente Prospecto Informativo, pudieran verse afectados en caso de que necesiten vender los Bonos antes de su Fecha de Vencimiento.

El Emisor no mantiene ningún control sobre las políticas de tributación de la República de Panamá, por lo cual el Emisor no garantiza que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los Bonos o las ganancias de capital provenientes de la enajenación de los Bonos (ver Sección X).

Tenedores Registrados que representen más del cincuenta y un por ciento (51%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación podrán dar su dispensa de darse algún incumplimiento en las Obligaciones de Hacer y Obligaciones de No Hacer descritas en la Sección III.A.10 de este Prospecto Informativo.

El Emisor no ha solicitado calificación de una organización calificador de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada relativa al riesgo.

Toda la documentación que ampara esta Emisión, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor sin el consentimiento de cada Tenedor Registrado del Bono, con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación.

Los Tenedores Registrados que representen al menos el cincuenta y uno por ciento (51%) del valor nominal total de los Bonos emitidos y en circulación podrán realizar cambios a los términos y condiciones de los Bonos.

B. EL EMISOR

De colocarse la totalidad de los Bonos por CIENTO MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) el Apalancamiento Financiero del Emisor (calculado en términos de total pasivos / total patrimonio) al 30 de junio de 2007 aumentaría de 1.66 veces a 6.58 veces.

El Emisor es 100% subsidiaria de Banco General, S.A., que a su vez es 100% subsidiaria de BG Financiera Group, Inc. (tenedora de acciones de Banco General, S.A. y Banco Continental de Panamá, S.A.) sociedad anónima de capital privado, organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de

Panamá. Banco General, S.A., además, es el Agente Estructurador; Suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente Emisión. Banco General, S.A. está registrado en la Comisión Nacional de Valores desde el 28 de diciembre de 1983.

Entre 2003 y 2006, la cartera de préstamos del Emisor creció de US\$33.8 millones al 31 de diciembre de 2003 a US\$44.1 millones al 31 de diciembre de 2006. La cartera de arrendamientos financiero aumentó de US\$28 millones al 31 de diciembre de 2003 a US\$31.1 millones al 31 de diciembre de 2006. No pueden darse garantías de que la cartera de préstamos y arrendamiento financieros del Emisor continuará creciendo en un futuro a las mismas tasas históricas. La administración del Emisor estima que el Emisor enfrentará una mayor competencia en sus actividades de préstamos y arrendamiento financiero lo cual podría reducir su potencial de crecimiento.

El Emisor reconoce que el incremento que ha tenido la cartera de préstamos y arrendamiento financiero en los últimos años expone al Emisor a mayores niveles absolutos de pérdidas en préstamos y arrendamiento financiero. Más aún, el incremento futuro que el Emisor espera obtener a medida que implemente su estrategia de crecimiento en préstamos y arrendamiento financiero conllevará un mayor potencial de pérdidas absolutas que las experimentadas en el pasado.

Actualmente, la cartera de créditos del Emisor pudiera ser susceptible a cambios adversos en las condiciones económicas que afecten al mercado financiero como tasas de intereses y plazos, entre otros. No pueden darse garantías que condiciones adversas en Panamá, que afecten especialmente el mercado financiero, no afectarían adversamente la cartera de arrendamientos financieros y préstamos del Emisor y sus resultados de operaciones en general.

El mercado panameño de servicios financieros es altamente competitivo. El Emisor compite con bancos privados y estatales panameños, bancos extranjeros con licencia general y con otras compañías financieras que facilitan créditos al consumidor y a gran parte de la población panameña. Los segmentos de ingresos medios y altos de la población panameña y empresas grandes y medianas se han convertido en el enfoque de varias entidades financieras incluyendo bancos y financieras, y es posible que la competencia en esos segmentos aumente. Aunque el Emisor estima que la demanda por productos y servicios financieros de individuos y compañías continuará en aumento, no pueden darse garantías de que los gastos del Emisor no aumentarán ni que sus utilidades no disminuirán, dependiendo de la intensidad de la competencia. En años recientes la industria financiera panameña se ha inclinado hacia la consolidación, particularmente con la llegada de bancos extranjeros. El Emisor espera que presiones competitivas, aunadas a la implementación de cambios legislativos recientes, puedan forzar a financieras y bancos más pequeños a consolidarse o que sean adquiridos por instituciones más grandes. Esto pudiera resultar en la formación de nuevos grupos financieros, algunos de los cuales pudieran tener mayores recursos que el Emisor. No pueden darse garantías de que el Emisor podrá ejecutar exitosamente su estrategia en el mercado panameño o que su capacidad de hacerlo no se verá adversamente afectada por cualquier consolidación potencial en la industria bancaria panameña, o por una mayor competencia que el Emisor pudiera tener que enfrentar en un futuro en uno o más segmentos de los mercados donde opera. La industria financiera panameña también enfrenta la competencia de bancos locales e internacionales, compañías de seguro, administradores de activos, compañías de arrendamiento financiero y otros intermediarios financieros que pueden proveer a clientes productos ofrecidos por el Emisor.

C. DEL ENTORNO

Todas las operaciones del Emisor y la gran mayoría de los clientes del Emisor están ubicados en Panamá. En consecuencia, la condición financiera y resultados de operaciones del Emisor, incluyendo su capacidad de cobrar sus préstamos, dependen principalmente de las condiciones económicas prevalecientes en Panamá. Debido al tamaño reducido y a la menor diversificación de la economía Panameña con respecto a las economías de otros países, la ocurrencia de acontecimientos adversos en Panamá, podrían tener un impacto más pronunciado que si se dieran en el contexto de una economía más diversificada y extensa. La condición financiera del Emisor también podría verse afectada por cambios en las políticas económicas, monetarias u otras políticas del gobierno panameño, el cual ha ejercido y continúa ejerciendo influencia sobre muchos aspectos del sector privado. Otros acontecimientos políticos o económicos en Panamá, incluyendo cambios en las políticas arancelarias, tratados de libre comercio, políticas que afectan las tasas de intereses locales,

duración y disponibilidad de créditos y políticas de tributación, sobre los cuales el Emisor no tiene ningún control, podrían afectar la economía nacional y en consecuencia potencialmente también al Emisor. En consecuencia, no pueden darse garantías de que el reciente crecimiento en la economía de Panamá continuará en un futuro o que futuros acontecimientos políticos, económicos o regulatorios no afectarán adversamente al Emisor.

D. DE LA INDUSTRIA

Existen factores que escapan del control absoluto del Emisor y que pudieran afectar su desempeño económico, entre los cuales hay que destacar (i) la reforma tributaria (ii) las reformas a la norma que regula la Seguridad Social del país aprobadas mediante la ley 172 del 2005 y (iii) las firmas de Tratados de Libre Comercio con Singapur, EU, El Salvador, entre otros. A corto plazo, estos factores pueden producir una contracción en la economía nacional, debido a la disminución del salario discrecional en manos de los consumidores.

Mientras que recientes patrones indican un crecimiento positivo en la industria financiera panameña, no pueden darse garantías de que dicho crecimiento continuará en lo que se refiere al total de arrendamientos financieros, préstamos, activos y pasivos, ni que de continuar, dicho crecimiento sería del orden del crecimiento experimentado en períodos anteriores recientes. Por otro lado, es posible que patrones adversos en la industria financiera panameña, incluyendo cambios en las legislaciones actuales, disminuciones en los márgenes de intereses, aumentos en los niveles de morosidad de los arrendamiento y préstamos y en los niveles de préstamos en no acumulación (préstamos con una morosidad de 90 días o más en sus pagos de capital o intereses), podrían crear presiones y ejercer un efecto adverso sobre la industria en general y, por ende, también sobre el Emisor.

Las compañías financieras y de arrendamiento que operan en Panamá están sujetas a inspecciones periódicas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias y al cumplimiento de diversas normas sobre sus actividades, incluyendo requerimientos de capital mínimo, y requerimientos contables y estadísticos. A la fecha, en términos generales, la regulación y supervisión de las financieras y compañías de arrendamiento ejercida por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias es menos amplia y estricta que en los países del grupo OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y la divulgación de información sobre los distintas empresas del sistema no es tan periódica, comprensiva y consistente como en sistemas financieros desarrollados.

III. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

A. DETALLES DE LA OFERTA

La Junta Directiva del Emisor, mediante resolución adoptada el 1 de noviembre de 2007 autorizó una Emisión (en adelante la "Emisión") de Bonos Corporativos (en adelante los "Bonos"), en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, por un valor nominal total de CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal en los Estados Unidos de América, como parte de un programa rotativo a ser emitido en varias Series.

El programa rotativo de Bonos ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos en la medida que exista disponibilidad. En ningún momento el saldo de los Bonos emitidos y en circulación podrá ser superior a los CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. En la medida en que se vayan cancelando los Bonos emitidos y en circulación el Emisor dispondrá del monto cancelado para emitir nuevos Bonos. El programa deberá estar disponible, hasta cuando el Emisor así lo crea conveniente, siempre y cuando cumpla con todos los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores.

La Emisión tendrá los siguientes términos y condiciones:

1. Clase y Denominación, Emisión, Fecha y Registro de los Bonos, Agente de Pago, Registro y Transferencia

El Agente de Pago, Registro y Transferencia mantendrá en sus oficinas principales un Registro (en adelante el "Registro") en el cual anotará, en la Fecha de Emisión de cada Bono, el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) dicho Bono sea inicialmente expedido, así como, el de cada uno de los subsiguientes endosatarios del mismo. El término "Tenedor Registrado" significará aquella(s) persona(s) a cuyo(s) nombre(s) un Bono esté en un momento determinado inscrito en el Registro. La "Fecha de Oferta" será a partir del 20 de noviembre de 2007 para todas las Series.

2. Títulos Globales (Macrotítulos)

Con relación a la emisión y registro de los Bonos, la Junta Directiva del Emisor, también autorizó que los mismos sean consignados y transferidos a través de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (en adelante, "Latinclear") o cualquier otra central de valores debidamente autorizada para operar en la República de Panamá. Por lo tanto, el Emisor podrá emitir títulos globales o macrotítulos a favor de dichas centrales de valores, y en dicho caso, la emisión, el registro y la transferencia de los valores o de los derechos bursátiles correspondientes, estará sujeto a las normas legales vigentes y a las reglamentaciones y disposiciones de las centrales de custodia en la cual se haya consignado.

Los Bonos también podrán ser emitidos en uno o más títulos individuales (en adelante los "Bonos Individuales"), en forma nominativa y registrada, sin cupones si (i) Latinclear o cualquier sucesor de Latinclear notifica al Emisor que no quiere o puede continuar como depositario de los Bonos Globales, y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido o (ii) el Tenedor Registrado solicita la emisión de su Bono como un Bono Individual. Los Bonos Individuales podrán ser convertidos en Títulos Globales y consignados en Latinclear. De igual forma los derechos bursátiles respecto de los Títulos Globales podrán ser convertidos en Bonos Individuales, sujeto a las reglas de Latinclear, los contratos con intermediarios que sean aplicables a la ley. Correrán por cuenta del Tenedor Registrado de derechos bursátiles que solicita la emisión de Bonos Individuales cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos Bonos Individuales.

En caso de que los Bonos sean depositados y transferidos a través de Latinclear o cualquier otra central de valores debidamente autorizada a operar en la República de Panamá, las personas que inviertan en los Bonos no tendrán Bonos registrados a su nombre en el Registro de Bonos, ni recibirán Bonos en forma física. Dichos inversionistas adquirirán derechos bursátiles sobre los Bonos, a través de un régimen especial de propiedad conocido como régimen de tenencia indirecta. Los inversionistas adquirirán derechos bursátiles sobre los Bonos directamente de Latinclear, si dichos inversionistas son participantes del sistema de Latinclear, o indirectamente a través de organizaciones que son participantes del sistema de Latinclear.

Mientras Latinclear sea el Tenedor Registrado de los Bonos Globales, Latinclear será considerado el único propietario de los Bonos representados en dichos Bonos Globales y los inversionistas tendrán derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales. Ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de Latinclear.

Todo pago de capital e intereses bajo los Bonos Globales se hará a Latinclear como el Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de Latinclear mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales y por mantener, supervisar y revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

Latinclear, al recibir oportunamente cualquier pago de capital e intereses en relación con los Bonos Globales, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales, de acuerdo a sus registros. Los Participantes a su vez, acreditarán las cuentas de custodia de los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales, en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Trasposos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de Latinclear. En vista de que Latinclear únicamente puede actuar por cuenta de los Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la habilidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

Latinclear le ha informado al Emisor que tomará cualquier acción permitida a un Tenedor Registrado de los Bonos (incluyendo la presentación de los Bonos para ser intercambiados como se describe a continuación) únicamente de acuerdo a instrucciones de uno o más Participantes a favor de cuya cuenta se hayan acreditado derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales y únicamente en relación con la porción del total del capital de Bonos Globales sobre la cual dicho Participante o Participantes hayan dado instrucciones.

Latinclear le ha informado al Emisor que es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y que cuenta con licencia de central de custodia, liquidación y compensación de valores emitida por la Comisión Nacional de Valores. Latinclear fue creada para mantener valores en custodia para sus Participantes y facilitar la compensación y liquidación de transacciones de valores entre Participantes a través de anotaciones en cuenta, y así eliminar la necesidad del movimiento de certificados físicos. Los Participantes de Latinclear incluyen casas de valores, bancos y otras centrales de custodia y podrá incluir otras organizaciones (en adelante, los "Participantes"). Servicios indirectos de Latinclear están disponibles a terceros como bancos, casas de valores, fiduciarios o cualesquiera personas que compensan o mantienen relaciones de custodia con un Participante, ya sea directa o indirectamente.

3. Agente de Pago, Registro y Transferencia

El Emisor ha designado al Banco General, S.A. como Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta Emisión (en adelante el "Agente de Pago, Registro y Transferencia"), siendo sus principales funciones las de emitir los Bonos, calcular la tasa de interés de los Bonos para cada Período de Interés, calcular los intereses de cada bono y efectuar los pagos de intereses para cada Período de Interés, mantener el Registro de Tenedores Registrados y ejecutar los trasposos pertinentes y actuar como Agente de Pago, Registro y Transferencia en la redención o en el pago de los Bonos a su vencimiento. Queda entendido y convenido que Banco General, S.A., en su calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, no garantiza el pago del capital o los intereses de los Bonos, puesto que efectuará dichos pagos con el producto de los fondos que a tal sentido le provea el Emisor.

4. Vencimiento de cada Serie

Los Bonos de cada Serie tendrán un vencimiento de tres (3), cinco (5), siete (7) o diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión de los Bonos correspondientes.

5. Tasa de Interés

La Tasa de Interés podrá ser fija o variable, a opción del Emisor. En caso de ser variable, los Bonos de cada Serie devengarán una tasa de interés equivalente a Libor tres (3) meses más un margen aplicable que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado al menos un (1) día hábil antes de la emisión de cada Serie. Adicionalmente, en caso de ser variable el Emisor podrá establecer una tasa máxima para cada Serie. En caso de ser fija, los Bonos de cada Serie devengarán una Tasa de Interés que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado al menos un (1) día hábil antes de la emisión de cada serie. En caso de ser variable, esta tasa será revisada trimestralmente todos los 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año hasta su vencimiento, a partir del 15 de febrero de 2008, por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en base a la tasa Libor tres (3) meses fijada por British Bankers' Association a las 11:00 a.m., hora de Londres, de acuerdo a la página BBAM1 del sistema financiero Bloomberg L.P., o en su defecto cualquier otra página o servicio de información que la publique, más el margen establecido por el Emisor para cada Serie. Información sobre la tasa de interés aplicable a los Bonos podrá obtenerse contactando al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

6. Cómputo y Pago de Interés

Cada Bono devengará intereses pagaderos respecto del capital del mismo (i) desde su Fecha de Emisión si ésta ocurriese en un Día de Pago de Interés o en la Fecha de Oferta, o, en caso de que la Fecha de Emisión no concuerde con la de un Día de Pago de Interés o la Fecha de Oferta, (ii) desde el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Emisión del Bono (o desde la Fecha de Oferta si se trata del primer Período de Interés) hasta su respectiva Fecha de Vencimiento a la tasa de interés correspondiente según lo dispuesto en la Sección III. A. 4 de este Prospecto Informativo (en adelante la "Tasa de Interés").

Los intereses pagaderos con respecto a cada Bono serán calculados por el Agente de Pago, Registro y Transferencia, para cada Período de Interés, aplicando la Tasa de Interés correspondiente a dicho Bono al valor nominal del mismo, multiplicando la suma resultante por el número de días calendarios del Período de Interés, (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés), dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano. Los intereses devengados por los Bonos serán pagados al Tenedor Registrado por trimestre vencido los 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, (en adelante cada uno será un "Día de Pago de Interés") de cada año a partir del 15 de febrero de 2008, en Dólares moneda legal de Estados Unidos de América.

El período que comienza en la Fecha de Oferta y termina en el Día de Pago Interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza en un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente se identificará como un "Período de Interés." Todo pago de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos será hecho, a opción del Tenedor Registrado, (i) mediante crédito a una cuenta del Tenedor Registrado con el Agente de Pago, Registro y Transferencia o (ii) mediante cheque emitido a favor del Tenedor Registrado, el cual será enviado por correo certificado al Tenedor Registrado a la última dirección del Tenedor Registrado que conste en el Registro o retirado por el Tenedor Registrado en la casa matriz del Agente de Pago, Registro y Transferencia la cual está ubicada actualmente en Calle Aquilino de La Guardia, Edificio Wassa Piso 3, Marbella, ciudad de Panamá, República de Panamá. El Tenedor Registrado tiene la obligación de notificar al Agente de Pago, Registro y Transferencia, por escrito, cuanto antes la forma de pago escogida, su dirección postal y el número de cuenta bancaria a la que se harán los pagos de ser este el caso, así como, la de cualquier cambio de estas instrucciones. El Agente de Pago, Registro y Transferencia no tendrá obligación ni de recibir ni de actuar en base a notificaciones dadas por el Tenedor Registrado con menos de quince días hábiles antes de cualquier Día de Pago de Interés o Fecha de Vencimiento. En ausencia de notificación al respecto, el Agente de Pago, Registro y Transferencia escogerá la forma de pago. En caso de que el Tenedor Registrado escoja la forma de pago mediante envío de cheque por correo, el Emisor y el Agente de Pago, Registro y Transferencia no serán responsable por la pérdida, hurto, destrucción o falta de entrega, por cualquier motivo, del antes mencionado cheque y dicho riesgo será asumido por el Tenedor Registrado. La responsabilidad del Agente de Pago, Registro y Transferencia se limitará a enviar dicho cheque por correo certificado al Tenedor Registrado a la dirección inscrita en el Registro, entendiéndose que para todos los efectos legales el pago de intereses ha sido hecho y recibido satisfactoriamente por el Tenedor Registrado en la fecha de franqueo del sobre que contenga dicho cheque según el recibo expedido al Agente de Pago, Registro y Transferencia por la oficina de correo.

En caso de que los valores se encuentren sometidos al régimen de tenencia indirecta, el intermediario entre el tenedor indirecto y Latinclear deberá tener la obligación de tomar las medidas adecuadas de recibir los pagos y las distribuciones que haga el Emisor de un activo financiero, entendiéndose que el intermediario ha cumplido con dicha obligación siempre que hubiese actuado en forma acordada con el tenedor indirecto o que en ausencia de acuerdo entre las partes, hubiese actuado con diligencia de acuerdo a los usos comerciales de la plaza.

En caso de pérdida, hurto, destrucción o falta de entrega del cheque, la cancelación y reposición del cheque se regirá por las leyes de la República de Panamá y las prácticas del Agente de Pago, Registro y Transferencia y cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado. En caso de que el Tenedor Registrado escoja la forma de pago mediante crédito a su cuenta con el Agente de Pago, Registro y Transferencia, el pago de intereses será acreditado por el Agente de Pago, Registro y Transferencia a la cuenta que conste inscrita en el Registro cada Día de Pago de Interés sin costo al Tenedor Registrado.

7. Pago de Capital

El Agente de Pago, Registro y Transferencia pagará al Tenedor Registrado de cada Serie de cada Bono el valor nominal de dicho Bono, en concepto de pago de capital, en la Fecha de Vencimiento correspondiente a dicho Bono (en adelante la "Fecha de Vencimiento").

Todo pago de capital se hará contra la presentación, endoso y entrega del correspondiente Bono al Agente de Pago, Registro y Transferencia en sus oficinas actualmente ubicadas en Calle Aquilino de La Guardia Edificio Wassa Piso 3, Marbella, ciudad de Panamá, República de Panamá, a opción del Tenedor Registrado, (i) mediante cheque emitido a favor del Tenedor Registrado, (ii) mediante crédito a una cuenta del Tenedor Registrado con el Agente de Pago, Registro y Transferencia o (iii) mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el Tenedor Registrado del Bono a través del sistema ACH. Todos los pagos de capital con respecto a los Bonos serán hechos en Dólares, moneda legal de Estados Unidos de América.

En el evento de una Redención Anticipada por parte del Emisor ver Sección III. A. 8.

8. Precio de Venta

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario al 100% de su valor nominal. Cada Bono será expedido contra el recibo del precio de venta acordado para dicho Bono, más los intereses acumulados, en Dólares, en la Fecha de Emisión. En caso de que la Fecha de Emisión de un Bono sea distinta a la de un Día de Pago de Interés, al precio de venta del Bono se sumarán los intereses correspondientes a los días transcurridos entre el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Emisión del Bono (o desde la Fecha de Oferta si se trata del primer Período de Interés) y la Fecha de Emisión del Bono.

9. Redención Anticipada

Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente, en cualquier Día de Pago de Intereses a partir de la Fecha de Oferta, al 100% de su valor nominal. En caso de que el Emisor decida redimir los Bonos, así lo comunicará a cada Tenedor Registrado, con no menos de 30 días calendario de anterioridad a la fecha efectiva de redención, mediante publicación por dos días consecutivos en dos periódicos de la localidad, con indicación del monto de los Bonos a ser redimido y la fecha efectiva de redención. Cada redención anticipada por parte del Emisor, se deberá realizar a prorrata a todos los Tenedores Registrados. Una vez efectuadas las mencionadas publicaciones, los Bonos así redimidos dejarán de devengar intereses a partir de la fecha efectiva de redención, siempre y cuando el Emisor aporte e instruya pagar al Agente de Pago, Registro y Transferencia las sumas de dinero necesarias para cubrir la totalidad de los pagos a los Bonos redimidos, contra la presentación y entrega de los Bonos redimidos.

10. Obligaciones de Hacer, de No Hacer y Garantías Permitidas

a) Definiciones

Para los efectos de esta Sección 9 y de la Sección 10, las siguientes expresiones tendrán el significado que se les atribuye a continuación:

“Afiliadas” de una persona significa cualquier otra persona que, en forma directa o en forma indirecta mediante interpósita persona, controle a la primera o esté controlada o esté bajo el mismo control que la primera.

“Garantía” o “Garantías” significa todo compromiso, obligación o responsabilidad de una persona de garantizar el pago de las Obligaciones de otra incluyendo, sin limitación, (a) el compromiso de pagar o adquirir Obligaciones, (b) la obligación de prestar dinero o adquirir o suscribir valores o adquirir activos o servicios para suministrar fondos para pagar Obligaciones, (c) una indemnización por las consecuencias de un incumplimiento en el pago de Obligaciones o (d) cualquier otro acuerdo mediante el cual una persona se hace responsable por las Obligaciones de otra.

“Obligación” u “Obligaciones” significa (a) todas las obligaciones asumidas en relación con préstamos o con la adquisición de bienes o servicios a plazos, (b) todas las obligaciones evidenciadas en Bonos, pagarés u otros instrumentos similares y (c) todas las Garantías directas o indirectas otorgadas en relación con deudas u obligaciones de otras personas.

b) Obligaciones de Hacer

Con excepción de las obligaciones de hacer indicadas a continuación en los numerales (1), (2), (3) y (4), cuyo cumplimiento es obligatorio e indispensable, mientras existan Bonos emitidos y en circulación de la presente Emisión, el Emisor se obliga hacer lo siguiente, salvo que Tenedores Registrados (actuando directamente o a través de apoderados) que representen al menos el cincuenta y un (51%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación autoricen expresamente y por escrito lo contrario:

1. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., a más tardar tres (3) meses después del cierre de cada año fiscal, o dentro del periodo establecido por la Comisión Nacional de Valores, los Estados Financieros del Emisor debidamente auditados por una firma de auditores independientes aceptables al Agente de Pago, Registro y Transferencia. Dichos estados financieros deberán ser confeccionados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es una obligación legal del Emisor cuyo cumplimiento es imperativo a efectos de cumplir con los principios de información al mercado y al público inversionista.
2. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores, a más tardar tres (3) meses después del cierre de cada año fiscal, o dentro del periodo establecido por la Comisión Nacional de Valores, el Informe de Actualización Anual (IN-A). Esta es una obligación legal del Emisor cuyo cumplimiento es imperativo a efectos de cumplir con los principios de información al mercado y al público inversionista.
3. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., además, los Estados Financieros del Emisor trimestrales interinos, a más tardar dos (2) meses después de terminado cada trimestre, o dentro del periodo establecido por la Comisión Nacional de Valores. De igual forma, dichos estados financieros deberán ser confeccionados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es una obligación legal del Emisor cuyo cumplimiento es imperativo a efectos de cumplir con los principios de información al mercado y al público inversionista.
4. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores, a más tardar dos (2) meses después de terminado cada trimestre, o dentro del periodo establecido por la Comisión Nacional de Valores, el Informe de Actualización Trimestral (IN-T). Esta es una obligación legal del Emisor cuyo cumplimiento es imperativo a efectos de cumplir con los principios de información al mercado y al público inversionista.
5. Suministrar al Agente de Pago, Registro y Transferencia cualquier otra información financiera que pueda requerir en cualquier momento.
6. Mantener sus compromisos con terceros al día.
7. Notificar al Agente de Pago, Registro y Transferencia y al público inversionista de inmediato y por escrito, cualquier evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones.
8. Pagar todos los impuestos, tasas, y demás contribuciones similares del Emisor (incluyendo contribuciones de seguridad social a la Caja del Seguro Social) en las fechas en que estos deban ser pagados por el Emisor, salvo que en la opinión razonable del Emisor dichos impuestos, tasa y contribuciones no debieron de haberse causado y que de haberse hecho un

alcance contra el Emisor por el pago de dichos impuestos, tasas o contribuciones el Emisor esté de buena fe recurriendo contra dicho alcance;

9. Mantener vigente los permisos gubernamentales necesarios para llevar a cabo su negocio, tal y como este se describe en el presente Prospecto Informativo; y
10. Mantenerse como una subsidiaria de Banco General, S. A.

c) Obligaciones de No Hacer

Salvo que Tenedores Registrados (actuando directamente o a través de apoderados) que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación autoricen expresamente y por escrito lo contrario, mientras existan Bonos emitidos y en circulación de la presente Emisión, el Emisor y los fiadores solidarios se obligan a no realizar ninguno de los siguientes actos o transacciones:

1. Salvo que se trate de Garantías Permitidas según se establece en la Subsección (d) a continuación, no hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de otra forma gravar cualquiera de sus activos, ya sean presentes o futuros, para garantizar (1) Obligaciones del Emisor o sus Afiliadas, (2) Garantías otorgadas por el Emisor o sus Afiliadas, (3) Obligaciones de terceras personas o Garantías otorgadas por terceras personas o (4) cualquier derecho o reclamo que un garante pudiese tener contra el Emisor o sus Afiliadas por razón de garantías otorgadas por dicho garante en favor del Emisor o sus Afiliadas;
2. No permitir que un tercero otorgue Garantía alguna con respecto a Obligaciones del Emisor o sus Afiliadas (salvo que se trate de Garantías Permitidas según se establece en la Subsección (d) a continuación);
3. No distribuir dividendos en efectivo, salvo que éstos sean pagados de las utilidades corrientes del Emisor;
4. No fusionarse o consolidarse con cualesquiera otras sociedades, salvo que se trate de fusiones, consolidaciones o reorganizaciones entre empresas subsidiarias o afiliadas del Emisor o controladas por sus accionistas.

d) Garantías Permitidas

No obstante lo estipulado en la Subsección (c) anterior, el Emisor podrá mantener o constituir las siguientes Garantías:

1. Cualquier Garantía que haya sido otorgada por el Emisor o cualquiera de sus Afiliadas antes de la Fecha de Oferta; o
2. Cualquier Garantía otorgada por el Emisor o cualquiera de sus Afiliadas con el único propósito de garantizar Obligaciones incurridas para financiar el costo de adquisición (incluyendo el costo de construcción y del terreno) de un bien inmueble (incluyendo las mejoras existentes o por construirse) o bien mueble, siempre y cuando (a) dicha Garantía no se extienda ni cubra ningún otro activo del Emisor o Afiliadas y (b) el monto de la Obligación principal no sea menor del 70% del valor de dicho bien mueble o inmueble al momento de la adquisición de acuerdo a un avalúo efectuado por una persona aceptable al Agente de Pago, Registro y Transferencia; o
3. Cualquier otra Garantía otorgada por el Emisor o cualquiera de sus Afiliadas, siempre y cuando (a) el total de las Garantías otorgadas por el Emisor o Afiliadas de conformidad con los acápites (i), (ii) y (iii) de esta Subsección no exceda en cualquier momento el 50% del

Patrimonio Consolidado del Emisor y (b) las Obligaciones así garantizadas tengan un plazo mínimo de cinco años contado a partir de fecha en que nazca la obligación.

11. Vencimiento Anticipado

Constituirán Causales de Vencimiento Anticipado de los Bonos las siguientes:

1. Si el Emisor incumple su obligación de pagar cualquiera de los abonos a capital e intereses vencidos y exigibles a cualquiera de los Tenedores Registrados de los Bonos, en cualquier Día de Pagos de Interés y capital, y dicho incumplimiento persiste por más de diez (10) días calendarios.
2. Si el nivel de endeudamiento financiero del Emisor (pasivos financieros entre el patrimonio neto) tomado del balance consolidado al final de cada año fiscal, excede de 10 veces durante la vigencia de los Bonos, sin la previa autorización escrita de los Tenedores Registrados que representen no menos del 50% del valor nominal de los Bonos en ese momento emitidos y en circulación.
3. Si el Emisor incumpliere con cualquiera de las otras obligaciones contraídas por el Emisor o cualquiera de sus Afiliadas en relación con la presente Emisión de Bonos, o cualesquiera otras obligaciones financieras del Emisor o de cualquiera de sus Afiliadas por un monto en exceso de US\$1,000,000.00, y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
4. Si se inicia uno o varios juicios en contra del Emisor o cualquiera de sus Afiliadas, o se secuestran o embargan sus bienes en exceso de UN MILLON de dólares (US\$1,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y tales procesos o medidas no son afianzadas una vez transcurridos quince (15) días de haberse interpuesto la acción correspondiente.
5. Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o liquidación en contra del Emisor o cualquiera de sus Afiliadas.

En caso de que una o más Causales de Vencimiento Anticipado ocurriesen, continuasen y no hubiesen sido subsanadas, los Tenedores Registrados que representen por lo menos el cincuenta y un por ciento (51%) del valor nominal total de los Bonos en ese momento emitidos y en circulación, podrán (A) expedir una declaración de vencimiento anticipado (en adelante la “Declaración de Vencimiento Anticipado”), la cual será comunicada al Emisor y a los Tenedores Registrados, y en cuya Fecha de Oferta y sin que ninguna persona deba cumplir con ningún otro acto, notificación o requisito, todos los Bonos de la Emisión se constituirán automáticamente en obligaciones de plazo vencido y (B) solicitar al Emisor que haga un aporte extraordinario de dinero en efectivo al Agente de Pago, Registro y Transferencia por el monto que sea necesario para cubrir el capital de los Bonos expedidos y en circulación, los intereses devengados por los mismos, ya sean moratorios u ordinarios, y todos y cualesquiera gastos, comisiones u otras sumas adeudadas por el Emisor a los Tenedores Registrados de los Bonos.

12. Deterioro, Mutilación, Hurto, Pérdida o Destrucción del Bono

Cuando un Bono se deteriore o mutile, el Tenedor Registrado de dicho Bono podrá solicitar a el Emisor la expedición de un nuevo Bono. Esta solicitud se deberá hacer por escrito y a la misma se deberá acompañar el Bono así deteriorado o mutilado. Para la reposición de un Bono en caso que haya sido hurtado o que se haya perdido o destruido, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No obstante, el Emisor podrá reponer el Bono, sin la necesidad de susodicho procedimiento judicial, cuando considere que, a su juicio, es totalmente cierto que haya ocurrido tal hurto, pérdida o destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición del Bono sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el interesado deberá proveer todas

aquellas garantías, informaciones, pruebas u otros requisitos que el Emisor y el Agente de Pago, Registro y Transferencia exijan a su sola discreción en cada caso.

13. Transferencia del Bono; Canje por Bonos de diferente denominación; Título

a) Transferencia del Bono. Los Bonos son solamente transferibles en el Registro. Cuando un Bono sea entregado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia, el Agente de Pago, Registro y Transferencia cancelará dicho Bono, expedirá y entregará un nuevo Bono al endosatario del Bono transferido y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en este Prospecto Informativo. El nuevo Bono emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible del Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el Bono transferido. Todo Bono presentado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria al Agente de Pago, Registro y Transferencia y (a opción del Agente de Pago, Registro y Transferencia) autenticado por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en el Registro completará el proceso de transferencia del Bono. El Agente de Pago, Registro y Transferencia no aceptará solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los quince Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Interés o Fecha de Vencimiento.

b) Canje por Bonos de diferente denominación. Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el canje de un Bono por otros Bonos de menor denominación o de varios Bonos por otro Bono de mayor denominación. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tal efecto preparará el Banco, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia en sus oficinas principales las cuales están actualmente ubicadas en Calle Aquilino de La Guardia Edificio Wassa Piso 3, ciudad de Panamá, República de Panamá y deberá además estar acompañada por el o los Bonos que se desean canjear.

c) Título. El Agente de Pago, Registro y Transferencia, sin responsabilidad alguna, podrá considerar al Tenedor Registrado de un Bono como el único y legítimo propietario, dueño, tenedor y titular de dicho Bono para los propósitos de efectuar pagos del mismo y para cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho Bono esté o no vencido; pudiendo el Agente de Pago, Registro y Transferencia hacer caso omiso a cualquier aviso o comunicación en contrario que haya recibido o del que tenga conocimiento. En caso de que dos o más personas estén inscritas en el Registro como los Tenedores Registrados de un Bono, el Agente de Pago, Registro y Transferencia observará las siguientes reglas: si se utiliza la expresión "y" en el Registro se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada; si se utiliza la expresión "o" se entenderá que el Bono es una acreencia solidaria; y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno de los Tenedores Registrados se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada.

De acuerdo a la Ley 42 de 1984 que reglamenta las expresiones "y", "o" e "y/o", se comunica lo siguiente:

La expresión "y" en las cuentas bancarias de depósitos de dinero para designar la relación entre las personas y cuyo nombre están la cuenta, hará entender que (i) los cuentahabientes son acreedores mancomunados del Banco y deudores solidarios del mismo en caso de sobregiro o saldo deudor de la cuenta por la cantidad debida al Banco en ese concepto, (ii) la firma de todos los cuentahabientes se requiere para retirar fondos, ordenar pagos, cerrar la cuenta, revocar o suspender retiros de fondos y órdenes de pago, ceder o gravar los derechos derivados de la cuenta y lo demás que los cuenta habientes y el Banco acuerden, (iii) la orden de embargo, secuestro, suspensión o retención de pagos decretada por la autoridad competente sobre los fondos de uno o más de los cuentahabientes en dicha cuenta sólo recae sobre la parte alicuota que le corresponde al afectado por dicha orden hasta el monto de la suma indicada en la misma, (iv) la muerte o declaración judicial de ausencia, presunción de muerte, interdicción, quiebra o concurso de acreedores o la liquidación de una o más de los cuentahabientes, sólo afecta la parte alicuota del o de las cuentahabientes que se trate, la cual será retenida por el Banco a nombre de o de los cuentahabientes respectivos.

La expresión “y/o” en las cuentas bancarias de depósitos de dinero, para designar la relación entre las personas a cuyo nombre está la cuenta, hará entender lo mismo que la expresión “y”, salvo que la firma de cualquiera de los cuentahabientes será suficiente para retirar fondos, ordenar pagos, cerrar la cuenta, revocar o suspender retiros de fondos y órdenes de pago, ceder o gravar los derechos derivados de la cuenta y lo demás que cuentahabientes y el Banco acuerden.

La expresión “o” en las cuentas bancarias de depósitos de dinero para designar la relación entre las personas cuyo nombre están a la cuenta, hará entender que cada una de las ellas es dueña de la totalidad de la cuenta y en consecuencia (i) la firma de cualquiera de ellas es suficiente para retirar fondos, ordenar pagos, cerrar la cuenta, revocar o suspender retiros de fondos y órdenes de pago, ceder o gravar los derechos derivados de la cuenta y lo demás que cuentahabientes y Banco acuerden, (ii) cada una de dichas personas responderá por la totalidad de la cuenta en caso de sobregiro o saldo deudor de la cuenta por la cantidad debida al Banco en tal concepto, (iii) la orden de embargo, secuestro, suspensión o retención de pagos decretada por la autoridad competente sobre los fondos de cualquiera de las cuentahabientes recae sobre la totalidad de la cuenta hasta la concurrencia de la suma indicada en la orden, (iv) la muerte o la declaración judicial de ausencia, presunción de muerte, interdicción, quiebra o concurso de acreedores o la liquidación de cualesquiera de los cuentahabientes no afecta el derecho de giro ni el de propiedad de él o de los otros sobre la totalidad de la cuenta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 42 de 1984, las personas cuyo nombre está una cuenta bancaria de depósitos de dinero, podrán acordar los derechos y obligaciones que surjan entre ellas por el retiro, uso o disposición de sus fondos.

Si dos o más personas a cuyo nombre está una cuenta bancaria de depósito de dinero con las expresiones “y/o” u “o” para designar la relación entre ellas, dan al Banco instrucciones contradictorias o incompatibles respecto a esa cuenta, este podrá abstenerse de atender dichas instrucciones.

La orden de embargo, secuestro, suspensión o retención de pagos decretada por autoridad competente sobre los fondos de una persona en una cuenta bancaria de depósito de dinero, recae sobre el saldo existente (descontados los cheques u órdenes de pago en trámite de registro interno por el depositario) que corresponda a esa persona, en la hora y fecha que el Banco depositario reciba la orden y sobre las cantidades depositadas con posterioridad, hasta el límite indicado en la orden respectiva. El Banco registrará la hora y fecha de recibo de la orden de embargo, secuestro, suspensión o retención de pagos y pondrá el dinero afectado por dichas medidas a órdenes de las autoridades competente respectiva.

La manifestación del Banco depositario en cuanto al momento en que conoció la muerte de una cuentahabiente o la declaración judicial de ausencia, muerte o interdicción del mismo, dará fe en juicio, salvo prueba en contrario, en cuanto al momento de dicho conocimiento. La muerte o incapacidad sobrevinientes de un cuentahabientes no alteran las órdenes de retiro o pago de fondos dadas por él con anterioridad a estos hechos.

Las disposiciones de la Ley 42 de 1984 en cuanto al alcance de los términos “y”, “o” e “y/o” serán aplicables, mutatis mutandis, a las anotaciones en los registros y en las cuentas de custodia de que trata la Pluralidad de Tenedores.

Para mejor referencia de los interesados, por acreencia mancomunada se entiende que existe una pluralidad de Tenedores Registrados con derechos divididos a prorrata con respecto al Bono, y por acreencia solidaria se entiende que existe una pluralidad de Tenedores Registrados, cada uno de los cuales podrá ejercer la totalidad de los derechos dimanantes del Bono.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia no incurrirá en responsabilidad alguna por motivo de cualquier acción que éste tome (u omita tomar, incluyendo, en este caso la retención de pago) en base a un Bono, instrucción, orden, notificación, certificación, declaración u otro documento que el Banco razonablemente creyese ser (o no ser en caso de omisiones) auténtico y válido y estar (o no estar en el caso de omisiones)

firmado por la(s) persona(s) apropiada(s) o autorizada(s) o en base a la ley u orden judicial o de autoridad competente.

14. Sumas no cobradas; Prescripción

a) *Intereses y capital no cobrados.* Las sumas de capital e intereses adeudadas por el Emisor según los términos y condiciones de los Bonos que no sean debidamente cobradas por el Tenedor Registrado, o que sean debidamente retenidas por el Agente de Pago, Registro y Transferencia, de conformidad con los términos y condiciones de este Prospecto Informativo y los Bonos, la ley u orden judicial o de autoridad competente, no devengarán intereses con posterioridad a sus respectivas Fechas de Vencimiento.

b) *Prescripción.* Las obligaciones del Emisor según los términos y condiciones de los Bonos prescribirán de conformidad con lo previsto en la ley.

15. Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación al Agente de Pago, Registro y Transferencia deberá ser dada por escrito y entregada personalmente como se detalla a continuación y la misma se considerará debida y efectivamente dada en la fecha en que sea entregada al Agente de Pago, Registro y Transferencia de conformidad con lo establecido en esta Sección:

Banco General, S.A.
Calle Aquilino de La Guardia Edificio Wassa Piso 3
Ciudad de Panamá
Apartado 0816-00843
Panamá, República de Panamá
Atención: Agente de Pago, Registro y Transferencia
Teléfono 205-1700 ext. 4361

El Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá variar su dirección antes indicada mediante notificación al Tenedor Registrado. Cualquiera notificación o comunicación del Banco al Tenedor Registrado de un Bono deberá hacerse, a opción del Agente de Pago, Registro y Transferencia, mediante envío por correo certificado, porte pagado, a la última dirección del Tenedor Registrado que aparezca en el Registro o mediante publicación en dos diarios locales de amplia circulación por una vez en días distintos y consecutivos. Si la notificación o comunicación es así enviada se considerará debida y efectivamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de que sea o no recibida por el Tenedor Registrado, en el primer caso, y en el segundo caso en la fecha de la segunda publicación del aviso.

B. PLAN DE DISTRIBUCIÓN

Banco General, S.A. ha celebrado un contrato de suscripción de Bonos con el Emisor mediante el cual Banco General, S.A. se compromete a suscribir los Bonos a un precio del 100% del valor nominal, sujeto a que el Emisor cumpla con una serie de requisitos, que incluyen el perfeccionamiento de la documentación que ampara esta Emisión, la autorización de la Emisión para la venta al público por parte de la Comisión Nacional de Valores, y la aprobación de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. para listar la Emisión. Por el compromiso de suscripción el Emisor pagará a Banco General, S.A. una comisión de suscripción acordada sobre el monto suscrito.

El Emisor ha suscrito un contrato de suscripción con Banco General, S.A. por hasta CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00) moneda de curso legal en los Estados Unidos de América como parte de un programa rotativo suscrito en varias Series. Las relaciones comerciales del Suscriptor con el Emisor son presentadas en las páginas a continuación.

Toda comunicación o notificación que haya que dirigirse a Banco General, S.A como suscriptor de la Emisión se hará por escrito a la siguiente dirección:

Banco General, S.A.
Calle Aquilino de La Guardia y Avenida 5B Sur
Ciudad de Panamá
Apartado 0816-00843
Panamá, República de Panamá
Teléfono 303 8000
Fax 265 0291

El Emisor ha designado a BG Investment Co., Inc. como Casa de Valores exclusiva de la Emisión para la colocación de los Bonos en mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. BG Investment Co., Inc. cuenta con un Puesto de Bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y con corredores de valores autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Las oficinas de BG Investment Co., Inc. están ubicadas en calle Aquilino De La Guardia Edificio Wassa 3 Piso, ciudad de Panamá, República de Panamá. Las ventas de Bonos efectuadas por BG Investment Co., Inc. causarán una comisión de hasta cero punto ciento veinticinco por ciento (0.125 del 1.0%) del valor nominal de los Bonos expedidos que será utilizada exclusivamente para cancelar la comisión de emisión primaria de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

BG Investment Co., Inc. ha celebrado con el Emisor un contrato de corretaje para llevar a cabo la venta de los Bonos y realizará su mejor esfuerzo para llevar a cabo la colocación de dichos Bonos, mediante la promoción de los mismos entre sus clientes.

La Emisión no mantiene limitantes en cuanto a número de tenedores, restricciones a los porcentajes de tenencia ó derechos preferentes que puedan menoscabar la liquidez de los valores.

La Emisión no mantiene derechos de suscripción preferentes con Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y/o Empleados del Emisor.

El Emisor y Banco General, S.A. mantienen las siguientes relaciones bancarias o financieras al 30 de junio de 2007:

Emisor / Deudor	Fecha de Oferta / Inicio	Monto Autorizado	Tipo	Serie	Fecha de Vencimiento	Participación Banco General, S.A. (30.06.07)
Finanzas Generales, S.A.	25 de mayo de 2006	50,000,000.00	Bonos Corporativos Públicos	A	25 de mayo 2016	31,000,000.00
Finanzas Generales, S.A.			Sobregiro Bancario	N/A		161,633.00

C. MERCADOS

La oferta pública de estos valores ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización no implica que la Comisión Nacional de Valores recomienda la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre la perspectiva del negocio. La Comisión Nacional de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este Prospecto Informativo o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro.

El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o el Emisor. Por el momento, el Emisor no tiene la intención de listar y negociar los valores de la presente Emisión en mercados organizados de otros países.

D. GASTOS DE LA EMISIÓN

	Precio de Oferta al Público	Comisión de Venta* (0.125%)	Neto al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$1.25	US\$998.75
Total	US\$100,000,000.00	US\$125,000.00	US\$99,875,000

*Incluye comisión de venta de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Comisión o Gasto	Periodicidad	Monto
Tarifa de Registro por Oferta Pública	Inicio	15,000.00
Gastos Legales aproximados	Inicio	5,000.00
Tarifa de Registro en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	Inicio	350.00
Tarifa de Consignación en Latinclear	Inicio	450.00
Código ISIN asignado por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.	Inicio	175.00
Gastos de Imprenta de Prospectos Informativos	Inicio	1,500.00
Gastos de publicidad de la Oferta Pública	Inicio	1,000.00
Total		23,475.00

El monto aproximado a recibir por parte del Emisor de colocarse la totalidad de los Bonos neto de comisiones y gastos sería aproximadamente NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON 00/100 (US\$99,851,525.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

E. USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS

Los fondos netos de comisiones y gastos recaudados con la presente Emisión de Bonos serán utilizados para financiar a mediano y largo plazo el crecimiento de la cartera del Emisor.

F. IMPACTO DE LA EMISION

Balance de Situación Consolidado	Ajustado	
	Antes	Después de la Emisión
En US\$	30/06/07	30/06/07
Pasivos y Patrimonio del Accionista		
Obligaciones y Colocaciones *	31,161,633	131,161,633
Impuesto diferido	2,109,158	2,109,159
Otros pasivos	530,176	530,176
Total Pasivos	33,800,967	133,800,968
Total Patrimonio de Accionistas		
Acciones comunes	680,000	680,000
Capital adicional pagado	1,350,000	1,350,000
Utilidades no distribuidas	18,310,274	18,310,274
Total Patrimonio de Accionistas	20,340,274	20,340,274
Total de Pasivos y Patrimonio de Accionistas	54,141,241	154,141,242
Apalancamiento Total	1.66	6.58
(Total Pasivos / Total Patrimonio de Accionistas)		

G. RESPALDOS

El pago de las sumas adeudadas por el Emisor sobre los Bonos en concepto de capital, intereses ordinarios, intereses de mora, costos y gastos, están respaldados por el crédito general del Emisor.

H. ENMIENDAS Y CAMBIOS

Todos los documentos que componen los Bonos, podrán ser corregidos y enmendados por el Emisor sin el consentimiento de los Tenedores Registrados de los Bonos con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o incoherencias en dichos documentos.

Sin embargo, cualquier cambio a los términos y condiciones de los Bonos deberá ser autorizado por los Tenedores Registrados que representen al menos el cincuenta y uno por ciento (51%) del valor nominal total de los Bonos emitidos y en circulación en el momento en que se someten dichos cambios. El Emisor deberá suministrar tales cambios a la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá para su autorización previa a su divulgación. Los cambios propuestos no podrán, en ningún caso, afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos. Copia de los documentos que amparen cualquier cambio será suministrada a la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, quien los mantendrá en sus archivos y a disposición de cualquier interesado que la desee consultar.

El Emisor se compromete a cumplir con lo establecido en el Acuerdo 4-2003 del 11 de abril de 2003 emitido por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá que trata sobre modificaciones y cambios a los términos y condiciones de las emisiones públicas, así como cualquier otro Acuerdo adoptado por ella sobre esta materia.

IV. INFORMACIÓN DE FINANZAS GENERALES, S.A.

A. DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD Y LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR

El Emisor, es una sociedad anónima debidamente organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.438 de 17 de enero de 1980 de la Notaría Pública Tercera del Circuito de Panamá la cual se encuentra inscrita a Ficha 049959, Rollo 3305, Imagen 0148 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público desde el 25 de enero de 1980, ubicada en el Edificio del Banco General, S. A., en la calle Aquilino de la Guardia, Urbanización Marbella. La empresa inició operaciones en el año de su constitución.

El Emisor cuenta con un capital autorizado de 100,000 acciones comunes con un valor nominal de US\$10.00 cada una, de las cuales hay emitidas 100,000 y en circulación 68,000 acciones al 31 de diciembre de 2006.

El Emisor es una subsidiaria 100% de propiedad de Banco General, S. A. El Banco General, S. A. se fundó hace más de cincuenta años y es a su vez 100% de propiedad de BG Financial Group Inc. Actualmente, Finanzas Generales, S. A. no tiene ninguna subsidiaria.

El Emisor opera amparado bajo una Licencia Comercial Tipo B otorgada por el Ministerio de Comercio e Industrias el 17 de febrero de 1987, se encuentra registrada en el Programa RUC - Registro de Arrendadores Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas desde el 11 de octubre de 1990, y en el Registro de Arrendamiento Financiero del Ministerio de Comercio e Industrias.

Actualmente, el Emisor se dedica principalmente al arrendamiento financiero. Sin embargo, también se dedica en menor escala al financiamiento de consumo como prestamos personales, autos y prendarios y facturas descontadas.

Al 30 de junio de 2007, la cartera de arrendamientos financieros de Finanzas Generales, S.A. representa el 68% de la cartera total de préstamos. Los contratos de arrendamiento se otorgan de acuerdo con las disposiciones de la ley vigente, con plazos mínimos de 36 meses y máximos de 60 meses, agrupándose la mayoría de los contratos dentro de los 48 meses. Los arrendatarios del Emisor son en su mayoría personas jurídicas.

Los préstamos de consumo son principalmente de tipo personal (8.63% de la cartera de préstamo al 30 de junio de 2007), con descuento directo, a empleados de subsidiarias de BG Financial Group Inc. aunque también se ofrecen en menor escala créditos de auto (2.06%) y prendarios (0.80%).

Finanzas Generales, S. A. no mantiene empleados en planilla ya que utiliza la fuerza laboral y las sucursales del Banco General, S. A. como canales para el mercadeo de sus servicios.

Hasta la fecha, Finanzas Generales, S. A. no tiene ningún cliente que genere más del 10% de sus ingresos.

B. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

El Emisor inició operaciones en enero de 1980, bajo el nombre de Compañía Financiera Isla de las Perlas, S. A. y se dedicaba a otorgar préstamos personales. El 23 de febrero de 1983 se cambia el nombre de esta sociedad a Finanzas Generales, S. A. y se diversifican sus operaciones al incursionar la misma en el mercado de arrendamiento financiero. Al 30 de junio de 2007, el Emisor mantiene una cartera de préstamos de más de US\$51.5 millones.

Durante el 2005, la sociedad Factoring Comercial de Panamá, S.A. fusionó las operaciones de su subsidiaria Super Arrendamientos, S.A. mediante la cual la primera absorbe a la segunda e igualmente mediante el mismo método Finanzas Generales, S.A. fusionó las operaciones de la sociedad Factoring Comercial de Panamá, S.A.

Al 30 de junio de 2007, el Emisor no mantiene empleados directos, sin embargo, es apoyada en sus distintas funciones por el Banco General, S.A., brindándole apoyo gerencial, operativo, contable, de mercadeo y cobro. El ejecutivo de Banco General, S.A. encargado del Emisor es Roberto Ureña, Vicepresidente Asistente de Crédito Comercial. La oficina principal del Emisor está ubicada en Urbanización Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida 5B Sur, Torre Banco General, Ciudad de Panamá.

El Emisor siendo 100% subsidiaria del Banco General, S.A. se rige por todas las normas existentes sobre Gobierno Corporativo de Banco General, S.A. descritas en la Sección IV de este Prospecto Informativo. Estas políticas cumplen con las obligaciones impuestas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá sobre buen gobierno corporativo. Es la intención del Emisor en el mediano plazo adecuar sus políticas a lo exigido en este Acuerdo, estándares internacional y otras leyes vigentes en la República de Panamá.

C. CAPITAL ACCIONARIO

El capital autorizado del Emisor es de 100,000 acciones comunes sin valor nominal, de las cuales se han emitido y están en circulación (totalmente pagadas y liberadas) 68,000 acciones, mientras que no hay acciones suscritas y no pagadas. No ha habido cambios en el número de acciones emitidas en los últimos años contados a partir del 31 de diciembre de 2004. Durante los últimos cinco años no se ha pagado capital con bienes que no sean efectivo. Al 30 de junio de 2007 no hubo acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

No se ha dado ningún cambio importante en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los últimos años. Los accionistas de la sociedad no tienen derechos de voto diferentes.

D. DESCRIPCIÓN DE NEGOCIOS DEL EMISOR

1. Giro Normal del Negocio

El Emisor se dedica al arrendamiento financiero y al otorgamiento de préstamos personales, y a menor escala al otorgamiento de préstamos prendarios, préstamos de autos y facturas descontadas.

La modalidad de financiamiento a través del arrendamiento financiero en el mercado financiero local ha presentado un mayor desarrollo a partir de 1990, convirtiéndose en una opción de financiamiento cuyas ventajas son cada vez más explotadas. La misma está regulada por la Ley 7 del 10 de julio de 1990, mientras que la actividad de las financieras, dedicadas principalmente a otorgar créditos personales y comerciales, está regulada por la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

El Emisor no es afectado por condiciones climáticas adversas, ni volatilidad de precios sobre materias primas o disponibilidad de las mismas. El Emisor utiliza los canales de venta de Banco General, S.A. para mercadear sus servicios. El Emisor no es dependiente de patentes, licencias, contratos financieros o de nuevos procesos, que afecte directamente su negocio o la rentabilidad.

La Ley No. 7 de 1990 y la Ley 42 de 2001 facultan a la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias para verificar que las empresas financieras cumplan con las disposiciones de la Ley, por lo que autoriza a dicha entidad gubernamental para solicitar y obtener de las empresas financieras toda la información general y financiera que estime conveniente e inspeccionar los registros contables, archivos y demás documentos de estas empresas.

El Emisor cumple oportunamente con el pago de todos sus tributos.

2. Descripción de la Industria y Mercado del Emisor

En la industria del financiamiento de arrendamientos financieros y préstamos de consumo existe una gran competencia en la que participan tanto otras empresas financieras como instituciones bancarias. La competencia con los otros participantes en esta industria se fundamenta en la rapidez de la aprobación del financiamiento, en la tasa de interés y en los plazos ofrecidos, así como en ofrecer mensualidades accesibles al mercado de prestatarios. Los principales competidores del Emisor incluyen Global Bank, Financiera Govimar y Finacomer.

a) Empresas Financieras

Según cifras disponibles del 2005 del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) – Dirección de Empresas Financieras, existen 136 empresas financieras registradas en Panamá.

Balance de Situación de Empresas Financieras

El cuadro correspondiente al Anexo No. 1 detalla el balance de situación consolidado de las empresas financieras al 31 de diciembre de 2005, según cifras disponibles del Ministerio de Comercio e Industrias.

Cartera Crediticia por Tipo de Préstamo – Empresas Financieras

El siguiente cuadro detalla el desarrollo de la cartera crediticia según tipo de préstamo de las empresas financieras del período entre 1999 y 2005, según cifras disponibles del Ministerio de Comercio e Industrias.

En miles de US\$							
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Cantidad de Empresas	152	143	140	140	130	137	136
Tipo de Préstamo							
Automóviles	207,104	169,517	167,398	105,865	106,282	108,640	90,629
Hipotecario	16,578	17,624	49,405	44,500	40,020	52,652	75,397
Personales	338,181	333,113	302,381	372,475	381,787	376,653	403,605
Otros	42,538	57,395	46,067	35,891	20,691	17,870	83,755
Total	604,401	577,649	565,251	558,731	548,780	555,815	653,386

Fuente: Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) - dirección General de Empresas Financieras

b) Sistema Bancario Nacional

Los siguientes cuadros muestran los indicadores de los bancos que forman el Sistema Bancario Nacional como referencia de la competitividad de la industria donde opera el Emisor.

Crecimiento del Balance de Situación del Sistema Bancario Nacional

El siguiente cuadro muestra la evolución del balance de situación para los bancos que conforman el Sistema Bancario Nacional desde 1990 hasta el 31 de diciembre de 2006.

	1990	1996	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	D 1 año	D 3 año
Préstamos											
Locales											
Sector Público	1,340	1,096	751	627	597	530	844	828	773	-6.64%	13.41%
Sector Privado											
Hipotecario	-	1,649	2,757	2,889	3,019	3,248	3,525	4,041	4,834	19.62%	14.17%
Consumo	-	948	2,306	2,390	2,517	2,582	2,819	3,075	3,674	19.48%	12.48%
Construcción	-	297	256	323	372	450	544	636	946	48.74%	28.10%
Comerciales y otros	-	3,580	5,483	5,993	4,984	4,822	5,370	5,838	6,252	7.09%	9.04%
Total del Sector Privado	2,643	6,474	10,802	11,595	10,892	11,102	12,258	13,590	15,706	15.57%	12.26%
Total de Préstamos Locales	3,983	7,570	11,553	12,222	11,489	11,632	13,102	14,418	16,479	14.29%	12.31%
Extranjeros	3,786	13,009	6,823	6,740	4,593	3,841	4,366	4,650	6,228	33.93%	17.48%
Total de Préstamos	7,769	20,579	18,376	18,962	16,082	15,473	17,468	19,068	22,707	19.08%	13.64%
Total de Activos	12,626	27,264	30,885	31,080	26,839	26,331	29,077	30,106	77,599	157.75%	43.37%
Depósitos											
Locales											
Sector Público	953	1,891	1,914	2,037	2,205	1,920	1,795	2,052	2,399	16.93%	7.71%
Sector Privado											
Particulares											
A la vista	419	832	1,172	1,293	1,335	1,452	1,633	1,685	2,539	50.70%	20.48%
A plazo	1,651	3,943	6,186	6,654	6,191	6,331	6,799	7,082	9,172	29.51%	13.16%
Ahorro	476	1,116	1,644	1,940	2,263	2,448	2,632	2,464	3,206	30.14%	9.41%
Total de Particulares	2,546	5,891	9,002	9,887	9,789	10,231	11,065	11,230	14,917	32.83%	13.40%
Total de Interbancarios	744	2,045	2,955	1,846	1,343	1,130	1,077	1,264	3,396	168.59%	44.31%
Total del Sector Privado	3,290	7,936	11,957	11,733	11,132	11,361	12,142	12,495	18,313	46.57%	17.25%
Total de Depósitos Locales	4,243	9,827	13,871	13,770	13,337	13,281	13,936	14,546	20,712	42.39%	15.97%
Extranjeros	5,631	9,575	7,273	7,159	6,042	5,814	6,544	6,171	11,840	91.86%	26.76%
Total de Depósitos	9,874	19,402	21,144	20,929	19,379	19,094	20,481	20,717	32,552	57.12%	19.46%
Total de Patrimonio	660	2,128	3,156	3,253	3,041	3,377	3,944	4,072	4,906	20.49%	13.26%
Total de Pasivos y Patrimonio	12,626	27,264	30,885	31,080	26,839	26,331	29,077	30,106	77,599	157.75%	43.37%

Fuente: Superintendencia de Bancos

Participación de Mercado Sistema Bancario Nacional

El siguiente cuadro muestra la participación de mercado de los bancos del sector público y sector privado (locales y extranjeros) que operan en el SBN con cifras disponibles al 30 de septiembre de 2006.

	Total de Activos		Total de Préstamos Locales (Sector Privado)		Total de Depósitos Locales (Sector Privado)		Total de Patrimonio	
(en miles de US dólares, exceptuando los porcentajes)								
Sector Público								
Banco Nacional de Panamá	3,828,205	8.62%	1,827,022	11.15%	649,035	4.35%	534,918	10.90%
Caja de Ahorros	1,093,663	2.46%	743,930	4.54%	544,970	3.65%	146,191	2.98%
TOTAL	4,921,868	11.09%	2,570,952	15.69%	1,194,005	8.00%	681,109	13.88%
Sector Privado - Capital Panameño								
Banco General, S.A.	3,529,513	7.95%	2,261,989	13.81%	2,242,838	15.04%	442,925	9.03%
Global Bank Corporation	1,096,074	2.47%	731,759	4.47%	697,643	4.68%	118,685	2.42%
Multicredid Bank, Inc.	653,923	1.47%	347,732	2.12%	376,119	2.52%	70,291	1.43%
Credicorp Bank, S.A.	443,471	1.00%	270,929	1.65%	315,873	2.12%	42,732	0.87%
Banco Aliado, S.A.	679,223	1.53%	424,689	2.59%	381,272	2.56%	72,201	1.47%
Banco Panameño de la Vivienda, S.A.	415,491	0.94%	224,723	1.37%	318,256	2.13%	34,213	0.70%
Towerbank International, Inc.	428,698	0.97%	148,315	0.91%	256,749	1.72%	40,791	0.83%
Otros	12,170,930	27.42%	4,654,944	28.41%	5,194,672	34.82%	1,258,465	25.65%
TOTAL	19,417,323	43.75%	9,065,080	55.34%	9,783,422	65.58%	2,080,303	42.40%
Sector Privado - Capital Extranjero								
HSBC Bank (Panamá)	2,395,440	5.40%	1,201,255	7.33%	1,310,621	8.79%	322,950	6.58%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A.	1,112,214	2.51%	949,377	5.80%	567,811	3.81%	169,249	3.45%
The Bank of Nova Scotia	551,554	1.24%	505,712	3.09%	169,538	1.14%	11,804	0.24%
Banco Cuscatlán de Panamá, S.A.	927,401	2.09%	534,892	3.27%	496,547	3.33%	82,138	1.67%
Citibank, N.A.	582,704	1.31%	243,542	1.49%	376,314	2.52%	32,349	0.66%
BNP Paribas (Panamá), S.A.	1,876,624	4.23%	271,405	1.66%	122,646	0.82%	21,790	0.44%
BAC International Bank Inc.	4,239,768	9.55%	243,406	1.49%	161,950	1.09%	461,364	9.40%
Bancafé (Panamá), S.A.	235,991	0.53%	74,597	0.46%	61,419	0.41%	33,927	0.69%
Otros	8,124,229	18.30%	721,852	4.41%	672,959	4.51%	1,008,832	20.56%
TOTAL	20,045,925	45.16%	4,746,038	28.97%	3,939,805	26.41%	2,144,403	43.71%
Sistema Bancario Nacional	44,385,116	100.00%	16,382,070	100.00%	14,917,232	100.00%	4,905,815	100.00%

Fuente: Superintendencia de Bancos

3. Litigios Legales

El Emisor no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa, a juicio exclusivo del Emisor, pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

4. Sanciones Administrativas

El Emisor no ha sufrido sanciones administrativas impuestas por la Comisión Nacional de Valores o una organización autorregulada que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

5. Gobierno Corporativo

En virtud del Artículo 19 del Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores de Panamá, el Emisor siendo 100% subsidiaria de Banco General, S.A. ha adoptado las políticas de gobierno corporativo del banco quien a su vez cumple con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos en el tema relacionado a gobierno corporativo, regulado en su Acuerdo 4-2001 de 5 de septiembre de 2001.

La estructura creada para la implementación de principios de buen gobierno corporativo se basa en la cooperación, comunicación y transparencia, está conformada por los siguientes comités:

Comité Ejecutivo

Lo conforman los Vicepresidentes Ejecutivos y Vicepresidentes y tiene como prioridad velar por la solidez financiera de toda la organización, participar en conjunto con la Junta Directiva en la definición de los objetivos estratégicos de la organización y darle seguimiento mensual al cumplimiento del Plan de Negocios aprobado por la Junta Directiva para el año corriente.

Comité de Crédito

El banco maneja una estructura de dos (2) Comités de Crédito: el Comité de Crédito Ejecutivo y el Comité de Crédito de Junta Directiva. Ambos comités evalúan las operaciones de Banca Comercial, Banca Corporativa, Banca de Inversión y Banca Internacional.

El Comité de Crédito Ejecutivo está compuesto por tres (3) grupos: Grupo "A" integrado por Gerente General, VPE de Negocios, VPE de Finanzas, , VP de Riesgo, VP de Crédito Corporativo y VP de Crédito Comercial; Grupo "B" integrado por Vicepresidentes Asistentes de las áreas de negocios y el ejecutivo de negocios designado para presentar la propuesta (opcional) y Grupo "C" integrado por Vicepresidentes y Vicepresidentes Asistentes de Riesgo.

La función principal de este comité es evaluar para aprobar o negar las propuestas de crédito (Bancas de Inversión, Internacional, Corporativa y Comercial) que exceden las facultades de los ejecutivos de negocios, pero que no requieren la aprobación del Comité de Crédito de la Junta Directiva.

Las reuniones se celebran semanalmente, y son coordinadas por uno de los Vicepresidentes Ejecutivos, ó quien éste designe. A requerimiento, podrá convocarse reuniones adicionales para atender los requerimientos del negocio que lo ameriten, tales como aprobaciones que requieran pronta atención, renovaciones de líneas de crédito, etc. Los créditos deben ser presentados y sustentados por un miembro del Grupo "B". Deben estar presentes al menos un (1) miembro del Grupo "A" y al menos un miembro del Grupo "C".

Las decisiones se toman por consenso, entendiéndose como tal que los Grupos "A" y "C" deben ratificar su aprobación a la propuesta presentada ó modificada por un miembro del Grupo "B", en caso contrario se considerará negada.

El Comité de Crédito Ejecutivo atiende solicitudes para autorizar créditos nuevos locales hasta un monto máximo de US\$1 millón y de US\$1.5 millones si se incluyen operaciones de arrendamiento financiero y

descuento de facturas. El Comité de Crédito Ejecutivo tiene como límite máximo de autorización para renovaciones de facilidades ya existentes US\$3 millones.

Los límites del Comité de Crédito Ejecutivo para operaciones de Banca Internacional son de US\$500 mil para operaciones nuevas y de US\$1 millón para renovaciones de facilidades ya existentes.

El Comité de Crédito de Junta Directiva está compuesto por dos (2) grupos: Grupo “A” integrado por cinco (5) principales y dos (2) suplentes, convocados en ausencia de un (1) director principal, y designados por la Junta Directiva, de entre sus miembros principales, y que no formen parte de la administración; Grupo “B” integrado por el Gerente General, VPE de Negocios, VPE de Finanzas, VP de Riesgo, VP de Crédito Corporativo y VP de Crédito Comercial.

La función principal de este comité es la de evaluar para aprobar o negar las propuestas de crédito (Bancas de Inversión, Internacional, Crédito Corporativo y Crédito Comercial) que exceden las facultades de aprobación del Comité de Crédito Ejecutivo, estableciéndose que las decisiones de este comité se entenderán como decisiones del pleno de la Junta Directiva. Adicionalmente, realizará otras funciones relacionadas que acuerde la Junta Directiva.

Las reuniones se celebran una vez por semana, y son coordinadas por el Gerente General. Deben estar presentes al menos tres (3) miembros del Grupo “A”. Los créditos deben ser presentados y sustentados por un ejecutivo del área de negocios. Solo tienen derecho a voto los miembros del Grupo “A”. Las decisiones se toman por consenso de los directores presentes.

Los préstamos por montos superiores a las facultadas del Comité de Crédito Ejecutivo son presentados al Comité de Crédito de Junta Directiva, quienes adicionalmente, revisan todas las actas del Comité de Crédito Ejecutivo.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos está integrado por el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, el VPE de Negocios y VPE de Finanzas y Vicepresidentes de Riesgo y Tesorería. Este comité se encarga de monitorear el manejo integral del balance de situación del Banco con el fin de reconocer, medir y definir adecuadamente los riesgos a los que está expuesto el Banco, principalmente:

- a. El movimiento de las tasas de interés activas y pasivas y su impacto en el Margen Neto de Interés (NIM) y en el balance del Banco (Riesgo de Tasa de Interés).
- b. El movimiento de precios de los activos y pasivos (Riesgo de Mercado).
- c. La estructura de vencimientos y la volatilidad de los activos y pasivos (Riesgo de Liquidez).
- d. La solvencia de los clientes de crédito.
- e. El movimiento de divisas (riesgo FX).

Los objetivos de la gestión del Comité de Activos y Pasivos son:

- a. Mantener una capitalización acorde con los riesgos a los que el Banco está expuesto.
- b. Mantener una relación adecuada entre riesgo y retorno.
- c. Maximizar el retorno de los accionistas del Banco dentro de parámetros de riesgo previamente establecidos.
- d. Cumplir con las regulaciones bancarias actuales y futuras.

Comité de Riesgo

Participan en el Comité de Riesgo el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General, los Vicepresidentes Ejecutivos de Negocios y de Finanzas, los Vicepresidentes de Crédito Corporativo y de Crédito Comercial, el Vicepresidente Asistente de Asesoría Legal y el Vicepresidente y Vicepresidentes Asistentes de Riesgo.

Los objetivos de este comité incluyen realizar la planificación de riesgo del Banco, monitorear su cumplimiento y servir de enlace entre la Junta Directiva y las unidades involucradas en la gestión de riesgo.

Como complemento a la gestión de riesgo de mercado y liquidez realizada por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo da seguimiento al cumplimiento de los límites y políticas de inversión de Tesorería. El Comité de Riesgo se reúne mensualmente.

Comité de Auditoría de la Junta Directiva

En el Comité de Auditoría de la Junta Directiva participan como miembros principales los directores Osvaldo Mouyner, Fernando Cardoze y Emanuel González Revilla L., y participan como invitados el Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna y el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General.

La principal función del Comité de Auditoría es asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia mediante la revisión de las siguientes áreas: informes financieros y demás información de carácter financiero requerida por entidades gubernamentales o públicas; sistemas de control interno relacionados con las finanzas y contabilidad, el cumplimiento legal y el código de ética que la administración y la Junta Directiva hayan establecido, y en general los procesos de presentación de informes de auditoría, contables y financieros. El Comité de Auditoría se reúne bimensualmente.

Comité de Compensación

Se integra por miembros nombrados por la Junta Directiva y tiene la responsabilidad de establecer y aprobar las políticas de compensación de los Vicepresidentes Ejecutivos de la Compañía, el plan de bonificación que establece anualmente en forma unilateral y voluntaria la organización, dependiendo de los resultados obtenidos y cualquier plan adicional de compensación para ejecutivos claves de la organización.

El gobierno corporativo conlleva un proceso continuo de mejoramiento para adaptarse a las nuevas tendencias y regulaciones. En Banco General, S.A. este proceso y ejecución se realiza en base a las mejores prácticas globales del negocio.

E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL EMISOR Y DE BANCO GENERAL, S.A.

El Emisor es una sociedad 100% subsidiaria de Banco General, S.A. un banco universal que provee, directa e indirectamente por conducto de sus subsidiarias, asociadas y afiliadas, una amplia gama de productos bancarios y financieros a clientes individuales y corporativos. Las actividades del banco están organizadas primordialmente por línea de producto y no por segmento de mercado, ya que el tamaño del mercado en Panamá y el tamaño relativamente grande del banco le permiten servir a los distintos segmentos del mercado con las mismas unidades de negocio. Las principales actividades comerciales del banco son (a) el otorgamiento de créditos a través de (i) la banca hipotecaria (ii) la banca de consumo y (iii) la banca empresarial (comercial y corporativa) y (b) la captación de fondos a través del recibo de (i) depósitos de clientes y (ii) la colocación de emisiones de Bonos y financiamientos.

El Banco es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de BG Financial Group, Inc. una sociedad anónima de capital privado, organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 532 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 551132, Documento 1067087 de la Sección de Mercantil del Registro Público.

BG Financial fue constituida el 11 de enero de 2007 como una compañía tenedora de acciones. Empresa General de Inversiones, S.A. le aportó a BG Financial sus subsidiarias bancarias y de seguros durante el mes de enero de 2007. El 31 de marzo de 2007 BG Financial se fusionó con Continental Financial Holdings, Inc. compañía tenedora de las acciones de Banco Continental de Panamá, S.A.

Banco General, S.A. está registrados en la Comisión Nacional de Valores desde el 28 de diciembre de 1983.

Para detalle de la Estructura Organizativa del Emisor y de Banco General, S.A., favor referirse al Anexo No. 2.

F. EMISIONES PUBLICAS DEL EMISOR

El Emisor mantiene una emisión pública de Bonos Corporativos de US\$50,000,000.00 con vencimiento el 25 de mayo de 2016 listadas en la Bolsa de Valores de Panamá .

G. INVENTARIO DE VIVIENDA, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El Emisor no mantiene activos fijos tangibles para uso propio, ni propiedades arrendadas y por el momento no existe plan alguno para construir instalaciones.

H. TECNOLOGIA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE PATENTES Y LICENCIAS, ETC.

El Emisor no auspicia actividades de investigación y desarrollo de patentes, licencias, etc., ya que no es su actividad principal.

I. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

A continuación un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor al 30 de junio de 2007.

Pasivos e Inversión de los Accionistas

En miles de US\$

Pasivos

30/06/2007

Obligaciones y Colocaciones

Bonos Corporativos (1) 31,000,000

Sobregiro Bancario (2) 161,633

Total Obligaciones y Colocaciones **31,161,633**

Otros Pasivos

Intereses acumulados por pagar 256,542

Impuesto diferido 2,109,158

Otros pasivos 273,634

Total Otros Pasivos **2,639,334**

Total del Pasivo **33,800,967**

Inversión de los Accionistas

Acciones Comunes 680,000

Capital Adicional Pagado 1,350,000

Utilidades No Distribuidas 18,310,274

Total de Inversión de los Accionistas **20,340,274**

Total del Pasivo e Inversión de los Accionistas **54,141,241**

J. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

El Emisor compete directamente con la industria de empresas financieras e indirectamente con el sector bancario nacional. Ambos sectores son influenciados por los factores macroeconómicos que impactan el desarrollo de la economía en Panamá.

El Sistema Bancario Nacional está compuesto por los Bancos Oficiales y los Bancos Privados con Licencia General.

Según reporte del Ministerio de Economía y Finanzas, al 31 de diciembre de 2006, el Sistema Bancario Nacional (SBN), compuesto por los Bancos de Licencia General, registró la suma de US\$37,833 millones en activos y US\$4,602 millones de patrimonio, lo que representa un aumento de 17.9% y 9.5% respectivamente con respecto a 2005. El Sistema contaba con cuarenta y un (41) bancos, de los cuales veinticuatro (24) son extranjeros. La cartera crediticia neta aumentó 14.0% comparado con igual periodo de 2005, mientras que la cartera crediticia extranjera creció 18.1% y la cartera crediticia local creció en 12.6%. En el 2005 se redujeron los activos líquidos de la banca, principalmente en los bancos extranjeros, sin embargo, este renglón se recuperó en el 2006. En el año 2005 la liquidez del SBN bajó en US\$584 millones principalmente en la Banca Extranjera. Sin embargo, para el año 2006, la liquidez del SBN aumentó en parte por la inyección de liquidez producto de la compra de Grupo Banistmo por parte del HSBC.

La expansión del crédito al sector privado continuó en el 2006, con un crecimiento del 13.2% en el saldo de créditos, llegando a US\$15,717 millones. Sobresale el fuerte crecimiento de los saldos de créditos a la construcción y para la compra de autos, con un crecimiento superior al 40%. A su vez, destaca el crecimiento del saldo de créditos a la ganadería, créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, con aumentos de alrededor del 15% y la ZLC y la pesca con un crecimiento superior al 20%.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL EMISOR

A. RESUMEN DE LAS CIFRAS FINANCIERAS DEL EMISOR

	12 meses 31/12/2004	12 meses 31/12/2005	12 meses 31/12/2006	Cambio 05 - 06	12 meses 30/06/2006	12 meses 30/06/2007	Cambio 06 - 07
Activos							
Depósitos a la Vista	-	551,393	869,025	57.6%	6,284	-	-100.0%
Depósitos a Plazo	170,000	-	-	-	-	-	-
Préstamos y Arrendamientos Financieros por Cobrar	36,155,260	38,748,892	44,180,823	14.0%	42,361,746	51,514,180	21.6%
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos y arrendamientos financieros	431,231	308,619	48,858	-84.2%	86,821	48,858	-43.7%
Préstamos y Arrendamientos Financieros por Cobrar, Neto	35,724,029	38,440,273	44,131,965	14.8%	42,274,925	51,465,322	21.7%
Valores disponibles para la venta	4,125,000	2,050,162	1,652,472	-19.4%	1,778,116	1,759,056	-1.1%
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,375,000	885,000	795,578	-10.1%	840,964	414,983	-50.7%
Otros Activos	781,560	865,898	336,005	-61.2%	471,234	501,880	6.5%
Total Activos	42,175,589	42,792,726	47,785,045	11.7%	45,371,523	54,141,241	19.3%
Pasivos e Inversiones de Accionistas							
Obligaciones y Colocaciones	24,522,866	23,000,000	26,000,000	13.0%	24,400,675	31,161,633	27.7%
Impuesto diferido	2,891,688	2,838,403	1,975,110	-30.4%	2,146,307	2,109,158	-1.7%
Otros pasivos	168,749	429,388	599,843	39.7%	712,255	530,176	-25.6%
Total Pasivos	27,583,303	26,267,791	28,574,953	8.8%	27,259,237	33,800,967	24.0%
Total Inversión de Accionistas	14,592,286	16,524,935	19,210,092	16.2%	18,112,286	20,340,274	12.3%
Total de Pasivos e Inversiones de Accionistas	42,175,589	42,792,726	47,785,045	11.7%	45,371,523	54,141,241	19.3%
Ingresos							
Intereses ganados sobre préstamos	3,222,402	3,448,532	3,548,484	2.9%	1,719,877	2,024,411	17.7%
Intereses ganados sobre depósitos	3,830	712	-	-	-	-	-
Intereses ganados sobre valores	260,136	432,700	64,414	-85.1%	32,149	20,708	-35.6%
Comisiones sobre préstamos	137,378	323,802	439,538	35.7%	192,635	288,961	50.0%
Otros ingresos	485,238	363,364	364,791	0.4%	200,810	228,638	13.9%
Total Ingresos	4,108,984	4,569,110	4,417,227	-3.3%	2,145,471	2,562,718	19.4%
Gastos de Operaciones							
Intereses sobre obligaciones y colocaciones	1,402,096	1,802,673	1,933,612	7.3%	939,973	1,110,180	18.1%
Intereses sobre instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	109,025	(152,504)	(15,590)	-89.8%	(7,704)	(20,650)	168.0%
Provisión para valuación de inversiones	-	1,722,215	-	-	-	-	-
Provisión para activos adjudicados	-	224,271	(109,188)	-148.7%	(103,081)	14,904	-114.5%
Comisiones y otros cargos	11,670	5,029	18,214	262.2%	1,607	11,042	587.1%
Otros gastos de operaciones	153,333	561,292	190,971	-66.0%	102,389	118,468	15.7%
Total de Gastos de Operaciones	1,676,124	4,162,976	2,018,019	-51.5%	933,184	1,233,944	32.2%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,432,860	406,134	2,399,208	490.7%	1,212,287	1,328,774	9.6%
Impuesto sobre la renta, estimado	(3,483)	243,616	577,344	137.0%	317,032	171,128	-46.0%
Impuesto sobre la renta, diferido	778,564	(50,925)	(863,293)	1595.2%	(692,096)	134,048	-119.4%
Utilidad neta	1,657,779	213,443	2,685,157	1158.0%	1,587,351	1,023,598	-35.5%

	12 meses 31/12/2004	12 meses 31/12/2005	13 meses 31/12/2006	Cambio 05 - 06	12 meses 30/06/2006	12 meses 30/06/2007	Cambio 06 - 07
Activos							
Depósitos a la Vista	-	551,393	869,025	57.6%	6,284	-	-100.0%
Depósitos a Plazo	170,000	-	-	-	-	-	-
Préstamos y Arrendamientos Financieros por Cobrar	36,155,260	38,748,892	44,180,823	14.0%	42,361,746	51,514,180	21.6%
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos y arrendamientos financieros	431,231	308,619	48,858	-84.2%	86,821	48,858	-43.7%
Préstamos y Arrendamientos Financieros por Cobrar, Neto	35,724,029	38,440,273	44,131,965	14.8%	42,274,925	51,465,322	21.7%
Valores disponibles para la venta	4,125,000	2,050,162	1,652,472	-19.4%	1,778,116	1,759,056	-1.1%
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,375,000	885,000	795,578	-10.1%	840,964	414,983	-50.7%
Otros Activos	781,560	865,898	336,005	-61.2%	471,234	501,880	6.5%
Total Activos	42,175,589	42,792,726	47,785,045	11.7%	45,371,523	54,141,241	19.3%
Pasivos e Inversiones de Accionistas							
Obligaciones y Colocaciones	24,522,866	23,000,000	26,000,000	13.0%	24,400,675	31,161,633	27.7%
Impuesto diferido	2,891,688	2,838,403	1,975,110	-30.4%	2,146,307	2,109,158	-1.7%
Otros pasivos	168,749	429,388	599,843	39.7%	712,255	530,176	-25.6%
Total Pasivos	27,583,303	26,267,791	28,574,953	8.8%	27,259,237	33,800,967	24.0%
Total Inversión de Accionistas	14,592,286	16,524,935	19,210,092	16.2%	18,112,286	20,340,274	12.3%
Total de Pasivos e Inversiones de Accionistas	42,175,589	42,792,726	47,785,045	11.7%	45,371,523	54,141,241	19.3%

	2004	2005	2006	Jun-06	Jun-07
Razones Financieras					
Rendimiento sobre activos promedio	4.13%	0.50%	5.93%	0.00%	4.11%
Rendimiento sobre patrimonio promedio	12.17%	1.37%	15.03%	0.00%	10.65%
Margen neto de intereses y arrendamiento (1)	5.34%	5.02%	3.82%	0.00%	5.05%
Eficiencia operativa (2)	7.36%	26.99%	11.37%	12.61%	25.34%
Gastos de Operaciones / activos promedios	0.38%	1.32%	0.42%	0.00%	0.48%
Capital					
Patrimonio / total de activos	34.60%	38.62%	40.20%	39.92%	37.57%
Total de pasivos como múltiple del patrimonio	1.89x	1.59x	1.49x	1.51x	1.66x
Patrimonio / Total de pasivos	52.90%	62.91%	67.23%	66.44%	60.18%
Total de pasivos / total de activos	65.40%	61.38%	59.80%	60.08%	62.43%
Liquidez					
Préstamos y arrendamientos financieros, neto / total de obligaciones y colocaciones	1.46	1.67	1.70	1.73	1.65
Préstamos y arrendamientos financieros, neto / total de activos	84.70%	89.83%	92.36%	93.18%	95.06%
Calidad de cartera crediticia					
Reserva / total de préstamos	1.19%	0.80%	0.11%	0.20%	0.09%
Reserva / préstamos morosos y en no acumulación	26.21%	39.93%	6.41%	10.27%	5.57%
Préstamos morosos y en no acumulación / total de préstamos	4.55%	1.99%	1.72%	1.99%	1.72%
Cargos a la reserva / total de préstamos	0.34%	0.22%	0.62%	0.59%	0.64%

(1) Intereses sobre préstamos, depósitos y valores - intereses sobre obligaciones y colocaciones - intereses sobre instrumentos derivados) / promedio de activos productivos

(2) Otros gastos de operaciones / (Intereses sobre préstamos, depósitos y valores - intereses sobre obligaciones y colocaciones - intereses sobre instrumentos derivados)

(3) Los ratios de morosidad al 30 de junio 2006 y 2007 han sido calculados en base al mismo porcentaje de morosidad del cierre fiscal anterior, en vista que al momento de presentar este memo no se contaba con dicha cifra

B. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR PARA LOS 12 MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2006

Resultados de Operaciones

Utilidad Neta

La utilidad neta del Emisor para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006 fue de US\$2 millones, la cual representó un incremento de US\$2.5 millones sobre el nivel de US\$213 mil obtenidos para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2005.

La utilidad neta obtenida durante el año 2006 está US\$2.5 millones por encima de la utilidad neta obtenida durante el año 2005 que fue por US\$213 mil ya que durante ese mismo años se realizaron provisiones para valuación de inversiones por US\$1.7 millones y para activos adjudicados por US\$224 mil, mientras que durante el año 2006 no se hicieron dichas provisiones, mas bien se reversó US\$109 mil de la provisión realizada para activos adjudicados.

El rendimiento sobre activos promedios en el 2006 fue de 5.93%, un aumento sobre 2005 cuando fue de 0.50% (2004 fue 4.13% y 2003 fue 5.35%), mientras que el rendimiento sobre el patrimonio promedio alcanzó un 15.37% en 2006 en comparación con 1.37% en 2005 (12.17% en 2004 y 16.99% en 2003).

Ingreso por arrendamientos y financiamientos, neto (excluyendo comisiones y otros ingresos)

El ingreso de intereses y arrendamiento neto del Emisor, igual al total de intereses ganados y arrendamientos netos menos total de gastos de intereses, disminuyó de US\$2.1 millones para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2005 a US\$1.7 millones para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006, una reducción de 19.24%. El descenso en el ingreso de intereses y arrendamiento neto fue causado por un aumento de 7.3% en los gastos de intereses sobre obligaciones y colocaciones a mediano plazo mientras que los ingresos de intereses ganados sobre préstamos e intereses ganados sobre valores disminuyeron en 6.93%. El margen neto de intereses y arrendamiento (ingreso de intereses y arrendamiento neto entre activos productivos promedios) disminuyó pasando de 5.02% en el 2005 a 3.82% en el 2006.

Gasto de Intereses

El gasto de intereses de la cartera de obligaciones a mediano y largo plazo se incrementó de US\$1.8 millones para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2005 a US\$1.9 millones para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006, un aumento del 7.36%. Este aumento fue producto de un incremento en las tasas de intereses en el mercado local ya que la principal obligación bancaria del Emisor de US\$26 millones mantiene una tasa ajustable Libor 3M más un margen aplicable.

Provisión para Préstamos y Cuentas de Cobro Dudoso

La Junta Directiva conjuntamente con la administración del Emisor establece los niveles de su reserva para posibles pérdidas sobre préstamos en base a un análisis de los siguientes factores: (i) la composición de la cartera y los niveles de garantía, (ii) el estado actual de la cartera, principalmente los niveles de préstamos morosos y particularmente los préstamos en no acumulación y (iii) el desempeño histórico de los distintos rubros de préstamos. Adicionalmente, la administración estima que es fundamental mantener un nivel de reserva general para posibles pérdidas sobre préstamos y arrendamientos para protección en caso de darse eventos adversos e inesperados que puedan debilitar la posición de los deudores del Emisor y por lo tanto su capacidad de pagar sus obligaciones. El nivel de provisiones que se cree para alimentar la reserva es por lo tanto función de (i) los niveles relativos que se establezcan para la reserva, (ii) los castigos que se incurran producto de la eliminación de los libros de préstamos de dudoso cobro (los cuales son cargados a la reserva) y (iii) el crecimiento en la cartera de préstamos.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la reserva para pérdida en préstamos para los años terminados el 31 de diciembre del 2001 al 2006.

Movimiento de la Reserva

En US\$

	12 meses 31/12/2004	12 meses 31/12/2005	12 meses 31/12/2006	12 meses 30/06/2006	12 meses 30/06/2007
Saldo al inicio del año	423,927	431,231	308,619	308,619	48,858
Provisión (reversión) cargadas a gastos	109,025	(152,504)	(15,590)	(7,704)	(20,650)
Reserva para préstamos por fusión	-	75,194	-	-	-
Recuperación de préstamos castigados	22,975	40,119	30,590	22,704	20,650
Préstamos castigados	(124,696)	(85,421)	(274,761)	(236,798)	-
Saldo al final del periodo	431,231	308,619	48,858	86,821	48,858

La reserva de préstamos y arrendamientos al 31 de diciembre de 2006 mostraba un saldo de US\$49 mil o el 0.11% del total de la cartera de préstamos. La reserva de préstamos y arrendamientos al 31 de diciembre de 2005 de US\$309 mil o el 0.80% del total de la cartera de préstamos. Durante el 2006 el Emisor experimentó pérdidas por castigos de préstamos que totalizaron US\$275 mil, que fueron cargados contra la reserva, lo que represento el 0.62% del total de la cartera.

Comisiones sobre Préstamos y Otros Ingresos

El Emisor genera comisiones sobre préstamos y otros ingresos directos por sus actividades de financiamiento y por sus servicios. Las comisiones sobre préstamos aumentaron de US\$323 mil para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2005 a US\$440 mil para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006, un incremento del 35.7%. De igual forma el total de otros ingresos aumentó de US\$363 mil en el 2005 a US\$365 mil en el 2006, un aumento del 0.4%.

Provisiones para Préstamos, Inversiones y Activos Adjudicados

En el 2006, el Emisor registró una reversión para pérdidas en préstamos de US\$16 mil debido a las mejoras en la calidad de la cartera de préstamos y una de US\$109 mil en la provisión para activos adjudicados. Sin embargo, durante el 2005 el Emisor registró una provisión para valuación de inversiones de US\$1.7 millones y una provisión para activos adjudicados por US\$22 mil que impactaron directamente las utilidades del Emisor.

Otros Gastos de Operaciones

Los otros gastos de operaciones (principalmente gastos generales, administrativos y operativos) registraron una disminución de US\$561 mil para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2005 a US\$191 mil para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006, una reducción del 66%.

La estrategia del Emisor establece que uno de los objetivos básicos es mejorar su eficiencia operativa. La eficiencia operativa del Emisor, medida en términos del total de otros gastos de operaciones como porcentaje del ingreso neto de intereses, arrendamientos y comisiones (excluyendo comisiones y otros ingresos), mejoró pasando de 26.99% para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2005 a 11.37% para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006. La eficiencia operativa medida en términos del total de otros gastos de operaciones sobre activos promedios también mejoró, al bajar esta razón de 1.32% en el 2005 a 0.42% en el 2006.

Impuestos

La declaración del impuesto sobre la renta del Emisor está sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2006. La tasa efectiva del total de impuesto sobre la renta para el año terminado al 31 de diciembre de 2006, es la tasa del cálculo alternativo de impuesto sobre la renta (CAIR) aplicable a la renta gravable según la legislación vigente 1.4%.

El impuesto sobre la renta estimado para el 2006 es de US\$577 mil, en comparación con US\$244 mil en el 2005, mientras que el impuesto sobre la renta diferido para el 2006 es de (US\$863 mil), en comparación con (US\$51 mil en el 2005).

Situación Financiera

Activos

Los activos del Emisor aumentaron de US\$42.8 millones al 31 de diciembre de 2005 a US\$47.8 millones al 31 de diciembre de 2006, un incremento del 11.7%. Este nivel de crecimiento experimentado en el 2006 se concentró principalmente en equipo en arrendamiento financiero y facturas descontadas.

La cartera de préstamos, que representa 92.3% del total de activos, tuvo un aumento de 14.8% en 2006 al aumentar en un monto neto de US\$38.4 millones al 31 de diciembre de 2005 a US\$44.1 millones al 31 de diciembre de 2006.

El principal activo del Emisor es su cartera de arrendamientos financieros neto, que representa el 65% del total de activos en el 2006, y aumentó de US\$30.9 millones al 31 de diciembre de 2005 a US\$31.1 millones al 31 de diciembre de 2006.

En la siguiente tabla se presenta el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor desde el 2001 al 2006, según cada uno de sus rubros y su morosidad.

Cartera de Préstamos

En US\$	12 meses 31/12/2004	12 meses 31/12/2005	12 meses 31/12/2006	Cambio 05 - 06	Crecimiento Anualizado	12 meses 30/06/2006	12 meses 30/06/2007	Cambio 06 - 07
Préstamos								
Arrendamientos financieros, neto	30,549,857	30,919,920	31,103,623	0.6%	3.4%	29,971,366	35,089,665	17.1%
Personales	4,328,911	3,856,076	3,293,182	-14.6%	-7.8%	3,555,715	4,447,970	25.1%
Prendarios	372,781	286,480	287,491	0.4%	-13.0%	233,352	415,703	78.1%
Autos	903,711	887,486	985,433	11.0%	-3.9%	879,260	1,065,264	21.2%
Facturas descontadas	-	2,798,930	8,511,094	204.1%	N/A	7,722,053	10,495,578	35.9%
Total de Préstamos	36,155,260	38,748,892	44,180,823	14.0%	3.4%	42,361,746	51,514,180	21.6%
Morosidad								
Arrendamientos financieros atrasados	1,461,857	615,991	619,651	0.6%	-18.8%	597,094	699,061	17.1%
Préstamos vencidos y morosos	183,527	156,827	142,362	-9.2%	9.1%	248,199	178,802	-28.0%
Total	1,645,384	772,818	762,013	-1.4%	-15.7%	845,293	877,863	3.9%

La cartera de préstamos del Emisor ha aumentado de US\$33.9 millones al 31 de diciembre de 2001 a US\$44.1 millones al 31 de diciembre de 2006. Este aumento se ha dado principalmente en los rubros de arrendamientos financieros, el cual aumentó de US\$27.0 millones al 31 de diciembre de 2001 a US\$31.1 millones al 31 de diciembre de 2006, y en las facturas descontadas donde el Emisor incursionó por primera vez en el 2005 alcanzando un total de US\$2.7 millones y en el 2006 alcanzó US\$8.5 millones un crecimiento de 204.1%. Cabe notar que los arrendamientos financieros componen el 70% del total de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2006, seguido por las facturas descontadas con 19.26% del total de la cartera.

Pasivos

El total de pasivos aumentó de US\$26.2 millones al 31 de diciembre de 2005 a US\$28.6 millones al 31 de diciembre de 2006, un aumento del 8.8%. El total de pasivos representa el 59.80% del total de activos en el 2006 (61.38% en 2005). Las obligaciones y colocaciones bancarias, principal pasivo del Emisor, aumentaron pasando de US\$23 millones al 31 de diciembre de 2005 a US\$26 millones al 31 de diciembre de 2006, un aumento del 13% causado por el incremento en los bonos corporativos serie A.

El nivel de liquidez del Emisor (en base a préstamos y arrendamientos financieros, neto entre el total de obligaciones y colocaciones) aumentó de 1.67 veces en el 2005 a 1.70 veces en el 2006.

Patrimonio

El patrimonio del Emisor, soporte de su posición financiera, creció debido a las utilidades retenidas del periodo anterior, pasando de US\$16.5 millones al 31 de diciembre de 2005 a US\$19.2 millones al 31 de diciembre de 2006, un aumento del 16.2%.

El nivel de patrimonio sobre total de activos mejoró, pasando de 38.62% al 31 de diciembre de 2005 a 40.20% al 31 de diciembre de 2006. Similarmente, el nivel de endeudamiento (total de pasivos como múltiplo de patrimonio) disminuyó, pasando de 1.59 veces en 2005 a 1.49 veces en 2006 producto de un aumento en el nivel de patrimonio del Emisor. El total de pasivos a total de activos disminuyó a 59.80% en 2006 (versus 61.38% en 2005).

C. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR PARA LOS 6 MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2006 Y 2007

Resultados de Operaciones

Utilidad Neta

La utilidad neta del Emisor para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2007 fue de US\$1 millón, lo cual representó una disminución de US\$564 mil sobre el nivel de US\$1.6 millones obtenidos para los 12 meses terminados el 30 de junio de 2006.

La utilidad neta obtenida durante el primer semestre del año 2007 está 35.5% por debajo de la obtenida durante el mismo período del 2006 ya que al 30 de junio de 2006 se realizaron reversiones por provisiones por US\$111 mil, mientras que durante el primer semestre del año 2007 solamente se realizaron reversiones de provisiones por US\$20 mil. Adicionalmente durante los primeros seis meses del 2007 el gasto de intereses sobre obligaciones y colocaciones incrementó en 18.1% como consecuencia del aumento en las obligaciones financieras del Emisor.

Ingreso por arrendamientos y financiamientos, neto (excluyendo comisiones y otros ingresos)

El ingreso de intereses y arrendamiento neto del Emisor aumentó en 17.7% de US\$1.7 millones al 30 de junio de 2006 a US\$2 millones al 30 de junio de 2007 como consecuencia del aumento de 21.7% de la cartera neta de préstamos.

Gasto de Intereses

El gasto de intereses de la cartera de obligaciones a mediano y largo plazo se incrementó de US\$940 mil para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2006 a US\$1.1 millones para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2007, un aumento del 18.1%. Este aumento fue producto de un incremento en las tasas de intereses en el mercado local ya que la principal obligación bancaria del Emisor de US\$31 millones mantiene una tasa ajustable Libor 3M más un margen aplicable.

Provisión para Préstamos y Cuentas de Cobro Dudoso

La reserva de préstamos y arrendamientos al 30 de junio de 2007 mostraba un saldo de US\$49 mil o el 0.09% del total de la cartera de préstamos. La reserva de préstamos y arrendamientos al 30 de junio de 2006 de US\$87 mil o el 0.20% del total de la cartera de préstamos.

Comisiones sobre Préstamos y Otros Ingresos

El Emisor genera comisiones sobre préstamos y otros ingresos directos por sus actividades de financiamiento y por sus servicios. Las comisiones sobre préstamos aumentaron de US\$192 mil para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2006 a US\$289 mil para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2007, un incremento del 50%. De igual forma el total de otros ingresos aumentó de US\$201 mil en el 2006 a US\$229 mil en el 2007, un aumento del 13.9%.

Provisiones para Préstamos, Inversiones y Activos Adjudicados

Durante el primer semestre del 2006, el Emisor registró una reversión para pérdidas en préstamos de US\$7 mil debido a las mejoras en la calidad de la cartera de préstamos y una de US\$103 mil en la provisión para activos adjudicados. Durante el primer semestre del 2007 el Emisor registró una reversión en la provisión para pérdidas en préstamos por US\$21 mil y por el otro lado realizó una provisión de US\$14 mil en la provisión para bienes adjudicados.

Otros Gastos de Operaciones

Los otros gastos de operaciones (principalmente gastos generales, administrativos y operativos) registraron un aumento de US\$102 mil para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2006 a US\$118 mil para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2007, un aumento del 15%.

Impuestos

El impuesto sobre la renta estimado para los seis meses terminados el 30 de junio de 2007 es de US\$171 mil, en comparación con US\$317 mil en el 2006, mientras que el impuesto sobre la renta diferido para junio 2007 es de US\$134 mil, en comparación con (US\$692 mil en el 2006).

Situación Financiera

Activos

Los activos del Emisor aumentaron de US\$45.3 millones al 30 de junio de 2006 a US\$54.1 millones al 30 de junio de 2007, un incremento del 19.3%. Este nivel de crecimiento experimentado se concentró principalmente en equipo en arrendamiento financiero y facturas descontadas.

La cartera de préstamos, que representa 95% del total de activos, tuvo un aumento de 21.7% del 30 de junio del 2006 al 30 de junio de 2007 al aumentar en un monto neto de US\$42.2 millones al 30 de junio de 2006 a US\$51.5 millones al 30 de junio de 2007.

El principal activo del Emisor es su cartera de arrendamientos financieros neto, que representa el 65% del total de activos en junio 2007, y aumentó de US\$29.9 millones al 30 de junio de 2006 a US\$35.1 millones al 30 de junio de 2007.

La cartera de préstamos del Emisor ha aumentado de US\$33.9 millones al 31 de diciembre de 2001 a US\$51.5 millones al 30 de junio de 2007. Este aumento se ha dado principalmente en los rubros de arrendamientos financieros, el cual aumentó de US\$27.0 millones al 31 de diciembre de 2001 a US\$35.1 millones al 30 de junio de 2007, y en las facturas descontadas donde el Emisor incursionó por primera vez en el 2005 alcanzando un total de US\$2.7 millones y al 30 de junio de 2007 alcanzó la suma de US\$10.5 millones.

Pasivos

El total de pasivos aumentó de US\$27.3 millones al 30 de junio de 2006 a US\$33.8 millones al 30 de junio de 2007, un aumento del 24%. El total de pasivos representa el 62.4% del total de activos en junio 2007. Las obligaciones y colocaciones bancarias, principal pasivo del Emisor, aumentaron pasando de US\$24.4 millones a US\$31.1 millones al 30 de junio de 2007, un aumento en los bonos corporativos serie A.

El nivel de liquidez del Emisor (en base a préstamos y arrendamientos financieros, neto entre el total de obligaciones y colocaciones) disminuyó de 1.73 veces al 30 de junio de 2006 a 1.65 veces en el 2007.

Patrimonio

El patrimonio del Emisor, soporte de su posición financiera, creció debido a las utilidades retenidas, pasando de US\$18.1 millones al 30 de junio de 2006 a US\$20.3 millones al 30 de junio de 2007, un aumento del 12.3%.

El nivel de patrimonio sobre total de activos desmejoró, pasando de 39.92% al 30 de junio de 2006 a 37.57% al 30 de junio de 2007. Similarmente, el nivel de endeudamiento (total de pasivos como múltiplo de patrimonio) aumentó, pasando de 1.51 veces en 2006 a 1.66 veces en 2007 producto de un aumento en el nivel de obligaciones del Emisor. El total de pasivos a total de activos aumentó a 62.43% en junio 2007 (versus 60.08% en junio 2006).

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL EMISOR

Los resultados futuros del Emisor dependerá de cómo evolucione la situación económica del país. Según informe de la Contraloría General de la República para el primer trimestre de 2007 el Producto Interno Bruto Trimestral mantuvo su dinamismo alcanzando un crecimiento de 9.4%, respecto al mismo período del año anterior.

Las actividades económicas relacionadas al sector externo continuaron el ritmo ascendente de los últimos períodos, destacándose la exportación de frutas principalmente piña, melón, sandía y banano, las actividades asociadas con el turismo, incluido el transporte aéreo, los servicios del Canal de Panamá y los portuarios. Por otra parte, las exportaciones de camarones y larvas de camarón continuaron con comportamientos negativos.

En el sector interno, sobresalieron las transacciones bancarias y otras financieras, construcción de viviendas y otras obras, comercios mayorista y minorista transporte de carga terrestre, telecomunicaciones, cultivo de caña de azúcar, cría de ganado vacuno y lechero, porcicultura, avicultura, minería, industrias manufactureras, generación térmica de electricidad, captación y depuración de agua, propiedad de vivienda, casinos, servicios de salud y educación privados y en menor medida el gobierno en general.

La intermediación financiera en conjunto mostró un desempeño favorable de 25.1% impulsada por los servicios financieros tanto locales como externos de la banca general, complementando esta dinámica las

comisiones ganadas. Además, hubo una mayor demanda del crédito interno, debido al aumento en las captaciones o depósitos internos, los cuales favorecieron el impulso del financiamiento local.

VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS DEL EMISOR

A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA

La Junta Directiva de la Compañía está integrada por las siguientes personas:

RAÚL ALEMÁN ZUBIETA – PRESIDENTE

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 23 de febrero de 1953
Dirección Comercial: Torre Banco General – Piso E2
Apartado Postal: 0816-00843, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico: r Aleman@bgeneral.com
Teléfono: 210-8002
Fax: 265-0210

Egresado de la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana en Administración de Empresas con una Maestría en Administración de Empresas de Tulane University, New Orleans, Louisiana. Ex Presidente de la Asociación Panameña de Bancos (APABANCOS). Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco General, S.A.; Director de Compañía Istmeña de Seguros, S.A., Petróleos Delta, S.A., Banco General (Overseas), Inc., ProFuturo - Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A., Plastiglas Holding Co., Inc., Empresa General de Inversiones, S.A. y Empresa General de Capital, S.A.

JUAN RAUL HUMBERT ARIAS - TESORERO

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 29 de junio de 1963
Dirección Comercial: Torre Banco General – Piso E2
Apartado Postal: 0816-00843, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico: jrhumbert@bgeneral.com
Teléfono: 210-8090
Fax: 265-0217

Graduado en Administración de Empresas de la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana, con una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas en Austin. Ex Director de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y ProFuturo - Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A. Actualmente es Director de Pesquera Taboguilla, S.A., Promarina, S.A., HENTOL, S.A., Telecarrier International Limited, MHC Holdings, Banco General, S.A., Plastiglas Holding Co., Inc. y Empresa General de Capital, S.A.

FRANCISCO SIERRA FÁBREGA – VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE FINANZAS

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 10 de septiembre de 1964
Dirección Comercial: Torre Banco General – Piso E2
Apartado Postal: 0816-00843, Panamá, Rep. de Panamá
Correo Electrónico: fsierra@bgeneral.com
Teléfono: 210-8030
Fax: 265-0210

Graduado en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Administración Internacional de Georgetown University, Washington, DC, con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas en Austin. Actualmente es Director de Wall Street Securities, S.A., ProFuturo - Administradora de

Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A., Medcom Holdings, Inc., Telecarrier International Limited y Plastiglas Holding Co., Inc.

B. ASESORES LEGALES

ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE

Dirección Comercial: Torre Swiss Bank, Piso 2
Apartado Postal: 6-1014, El Dorado, Panamá
Contacto Principal: Arturo Gerbaud
Correo Electrónico: gerbaud@alcogal.com.pa
Teléfono: 269-2620
Fax: 263-5895

Alemán, Cordero, Galindo & Lee actuó como asesor legal externo del Emisor en la presente Emisión de Bonos. La persona de contacto es el Lic. Arturo Gerbaud (gerbaud@alcogal.com). En esta capacidad Alemán, Cordero, Galindo & Lee ha asesorado al Emisor en la preparación de los Bonos, del Contrato de Agente de Pago, Registro y Transferencia, del Contrato de Corretaje de Valores, del Prospecto Informativo y en el registro de los Bonos en la Comisión Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

La Asesoría Legal interna del Emisor es realiza por la licenciada Alicia Pérez. Sus oficinas están ubicadas en el Edificio Plaza 2000, calle 50, teléfono No. 206 6892 y fax No. 223-0361 y su correo electrónico es aperez@bgeneral.com

C. AUDITORES

KPMG Peat Marwick

Dirección Comercial: Edificio No. 54, Calle 50
Apartado Postal: Apartado 0816-01089 Panamá 5, Panamá
Contacto Principal: Kuldip Singh
Correo Electrónico: ksingh@kpmg.com.pa
Teléfono: 263-5677
Fax: 263-5335

Auditores Internos

Dirección Comercial: Edificio Plaza 2000, Calle 50
Apartado Postal: Apartado 0816-00843
Panamá, República de Panamá
Contacto Principal: José Montilla
Correo Electrónico: jmontilla@bgeneral.com
Teléfono: 263-6800
Fax: 223-0361

D. ASESORES FINANCIEROS

Banco General, S.A. actuó como asesor financiero de esta Emisión de Bonos, siendo sus responsabilidades las de encausar y supervisar la preparación de este Prospecto Informativo, coordinar con los abogados la elaboración de la documentación legal pertinente, y obtener la aprobación para la venta de la misma por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

E. COMPENSACIÓN

El Emisor no reconoce beneficios a los directores por las reuniones de Junta Directiva.

Debido a que Finanzas Generales, S. A. no mantiene empleados en planilla y utiliza la fuerza laboral y las sucursales del Banco General, S. A. como canales para el mercadeo de sus servicios, Finanzas Generales, S.A. no mantiene un monto total reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares al 30 de junio de 2007.

F. PRÁCTICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Emisor al ser subsidiaria 100% de Banco General, S.A. se rige por las mismas Prácticas de la Junta Directiva del Banco.

Períodos ejerciendo los cargos de la Junta Directiva de la Compañía:

	Desde Año
Raúl Alemán Z.	1983
Juan Raúl Humbert Arias	2001
Francisco Sierra	2004

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores y el Emisor, ni previsión de beneficios en el evento de terminación del período. Las funciones del Comité de Auditoría de la Junta Directiva son ejecutadas por Banco General, S.A., y el mismo no recibe remuneración.

G. EMPLEADOS

El Emisor no cuenta con empleados directos; sin embargo, es apoyada en sus distintas funciones por el Banco General, S.A., brindándole apoyo gerencial, operativo, contable, de mercadeo y cobro. El ejecutivo de Banco General, S.A. encargado del Emisor es Roberto Ureña, Vicepresidente Asistente de Crédito Comercial.

VII. PROPIEDAD ACCIONARIA

El Emisor es una empresa privada con un (1) accionista la cual al 30 de junio 2007 mantenía la siguiente composición en su propiedad accionaria:

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% respecto del total de acciones comunes emitidas y en circulación	Número de Accionistas	% que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0%	0
Otros empleados	0	0%	0%	0
TOTAL	0	0%	0%	0

El capital autorizado del Emisor es de 100,000 acciones comunes sin valor nominal, de las cuales se han emitido y están en circulación (totalmente pagadas y liberadas) 68,000 acciones, mientras que no hay acciones suscritas y no pagadas. No ha habido cambios en el número de acciones emitidas en los últimos cinco años. Durante los últimos cinco años no se ha pagado capital con bienes que no sean efectivo. Al 30 de septiembre de 2006 no hubo acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

El Emisor no tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

No se ha dado ningún cambio importante en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los últimos años. Los accionistas de la sociedad no tienen derechos de voto diferentes.

VIII. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. IDENTIDAD Y NUMERO DE ACCIONES

La sociedad Banco General, S.A. es el propietario efectivo del 100% del capital emitido y en circulación del Emisor.

B. PRESENTACIÓN TABULAR DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA DEL EMISOR

Presentamos a continuación un cuadro tabular de la composición accionaria del Emisor al 30 de junio de 2007.

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del número de acciones	Número de Accionistas	% del número de accionistas
1 - 1,000				
1,001 - 20,000				
20,001 - 50,000				
50,001 - 100,000	68,000	100%	1	100%
100,001 - 500,000				
500,001 - 1,000,000				
TOTAL	68,000	100%	1	100%

IX. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

El Emisor es 100% subsidiaria de Banco General, S.A. BG Investment Co., Inc., el agente de venta de los Bonos de esta Emisión es subsidiaria 100% de propiedad de Banco General, S.A., asesor financiero, suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión.

El agente de venta autorizado para la presente emisión, BG Investment Co., Inc., es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Latinclear.

Eugenia de Jiménez y Roberto Alfaro y Leopoldo Arosemena, Directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., son ejecutivos de Banco General, S.A. Eduardo Domínguez y Leopoldo Arosemena, Director y Director Suplente, respectivamente, de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear), son ejecutivos de Banco General, S.A.

El licenciado Arturo Gerbaud, asesor legal del Emisor, es miembro de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Latinclear.

Los Auditores Externos del Emisor y el Asesor Legal Independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor o alguno de los participantes (Corredor de Valores, Agente de Pago, Asesor Financiero o de los Asesores Legales).

1. Los Directores del Emisor son:

- Raúl Alemán Zubieta

- Juan Raúl Humbert Arias
 - Francisco Sierra
2. Banco General, S.A. por ser la sociedad controladora de Finanzas Generales, S.A., se detallan sus subsidiarias e inversiones en asociadas donde posee el 20% de participación o más.

Subsidiarias:

- Empresa General de Seguros, S.A.
- BG Investment, Co. Inc.
- BG Trust, Inc.
- BG Inc.
- Compañía Istmeña de Seguros, S.A.
- Overseas Capital Markets y Subsidiaria
- Fondo General de Inversiones, S.A.
- Fondo General de Capital, S.A.

Inversiones en Asociadas:

- Processing Center, S.A. (PROCESA)
- Proyectos de Infraestructura, S.A.

3. Los cónyuges de los directores son:

- Liliana de Alemán
- María Dolores de Humbert
- Ximena de Sierra

4. Las empresas que tienen un Director en común con el Banco General, S.A son:

- Aereotucan
- Alana Investment, Inc.
- Albana Real State
- Albion Overseas
- Anchoqueta, S.A.
- Beachline, S.A.
- Bipna Management Co. Inc.
- CPH Construcciones, S.A.
- Centennial Real State
- Cía. de Mariscos Isla de las Perlas, S.A.
- Cía. de Materiales Isla de las Perlas, S.A.
- Coatline Capital Group
- Compañía Marítima San Cristóbal, S.A.
- Consorcio Garnet
- Consultoría y Desarrollo en Telecomunicaciones
- Corporación de Inversiones Osiarex, S.A.
- Corporación Industrial Pesquera, S.A.
- Costagarda
- Cristal del Mar, S.A.
- Franquicias Panameñas, S.A.
- Gurnhill Overseas Inc.
- Hacienda Terife
- Hentol
- Helvetia Trading
- Inmobiliaria Hentelwol
- Inmobiliaria La Curumba
- Inmobiliaria Pabo, S.A.

- Inmobiliaria Playa Blanca
- Inversiones Cariguana, S.A.
- Inversiones Fanivan
- Inversiones Pleamar, S.A.
- Lakewood Corporation
- MCH Designs
- Medcom
- Panamá Trucking Corporation, S.A.
- Panatruck Stop Corporation
- Pesquera Taboguilla, S.A.
- Profuturo
- Promarina, S.A.
- Rancho Mar Capital Partners, Inc.
- Representaciones Alemán, S.A.
- Repuestos Panatruck
- Servicentro Villa de las Fuentes
- Servicio Pesquero, S.A.
- Telecarrier
- Vilanova Overseas Corp.

X. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos gozarán de varios beneficios fiscales. Cada Tenedor Registrado deberá cerciorarse independientemente de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos. A manera informativa, y sin que ello constituya una declaración o garantía del Emisor sobre los beneficios fiscales de los Bonos, seguidamente se detallan tales beneficios:

A. GANANCIAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BONOS

De conformidad con el Artículo 269(1) del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 para los efectos del Impuesto Sobre la Renta, de Dividendos y Complementario, no se considerarán gravables las utilidades, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Los Bonos se encuentran registrados en la Comisión Nacional de Valores, y, en consecuencia las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de los Bonos a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado estarán exentas del pago de Impuesto Sobre la Renta, de Dividendos y Complementario.

B. INTERESES GENERADOS POR LOS BONOS

De conformidad con el Artículo 270 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 los intereses que se paguen sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, estarán exentos del Impuesto sobre la Renta, siempre y cuando los mismos sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. En vista de que el Emisor colocará los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., los Tenedores Registrados de los mismos gozarán de este beneficio fiscal. La compra de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente les compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozaran de los mencionados beneficios fiscales.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal de los Bonos. Cada Tenedor Registrado deberá independientemente cerciorarse del trato fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

XI. INFORMACIÓN ADICIONAL

La oferta pública de que trata este Prospecto Informativo y los Bonos de esta Emisión están sujetos a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores sobre la materia. Los Bonos han sido autorizados para su venta en oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. Copias de la documentación completa requerida para la autorización de esta oferta pública al igual que de otros documentos que amparan y complementan la información presentada en este Prospecto Informativo pueden ser libremente examinadas por cualquier interesado en las oficinas de la Comisión Nacional de Valores ubicadas en el piso 2 del Edificio Bay Mall, oficina 206 en la Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Esta Emisión de Bonos ha sido registrada en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., una bolsa de valores debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores para operar en la República de Panamá.

Ninguna casa de valores o corredor de valores u otra persona está autorizada a dar ninguna información o garantía con relación a esta Emisión que no esté expresamente contemplada en este Prospecto Informativo. Ni los asesores financieros, ni los auditores o asesores legales del Emisor asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este Prospecto Informativo. La información contenida en este Prospecto Informativo es solo responsabilidad del Emisor.

XII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Acciones y Títulos de Participación

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil	Valor Nominal US\$	Capital Pagado US\$
Acciones Comunes	68,000	N/A	10.00	-
Menos: Acciones en Tesorería	-	N/A	-	-

Títulos de Deuda

Tipo de Valor y Clase	Vencimiento	Monto Emitido	Listado Bursátil
Emisión Privada de Bonos	Mayo 2016	\$ 31,000,000.00	Público

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS

1. Capital Accionario

Al 30 de junio de 2007, el capital pagado del Emisor es de US\$680,000 y su patrimonio total alcanza la suma de US\$20.3 millones. El Emisor tiene un capital autorizado de 100,000 acciones comunes, sin valor nominal,

de las cuales 68,000 se mantienen emitidas y en circulación. El Emisor no mantiene acciones en tesorería. El Emisor en los últimos cinco años no ha emitido nuevas acciones ni ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo.

El Emisor no mantiene capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

2. Títulos de Participación al 30 de junio de 2007

El Emisor no mantiene Títulos de Participación

3. Títulos de Deuda al 30 de junio de 2007

El Emisor mantiene una emisión pública de Bonos corporativos de hasta US\$50,000,000 ofrecidos en 2006, serie A con vencimiento en mayo del 2016 y tasa de interés Libor 3 meses más un margen, pagadera trimestralmente.

C. INFORMACIÓN DE MERCADO

Finanzas Generales, S.A. es una compañía privada cuyas acciones no están listadas en ninguna Bolsa de Valores, por lo tanto no hay información sobre el valor de mercado de sus acciones.

ANEXOS

- Anexo No. 1: Balance de Situación de Empresas Financieras
- Anexo No. 2: Estructura Organizativa del Emisor y Banco General, S.A.
- Anexo No. 3: Estados Financieros interinos de Finanzas Generales, S.A. para los 6 meses terminados el 30 de junio de 2007.
- Anexo No. 4: Estados Financieros auditados de Finanzas Generales, S.A. para los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2006.

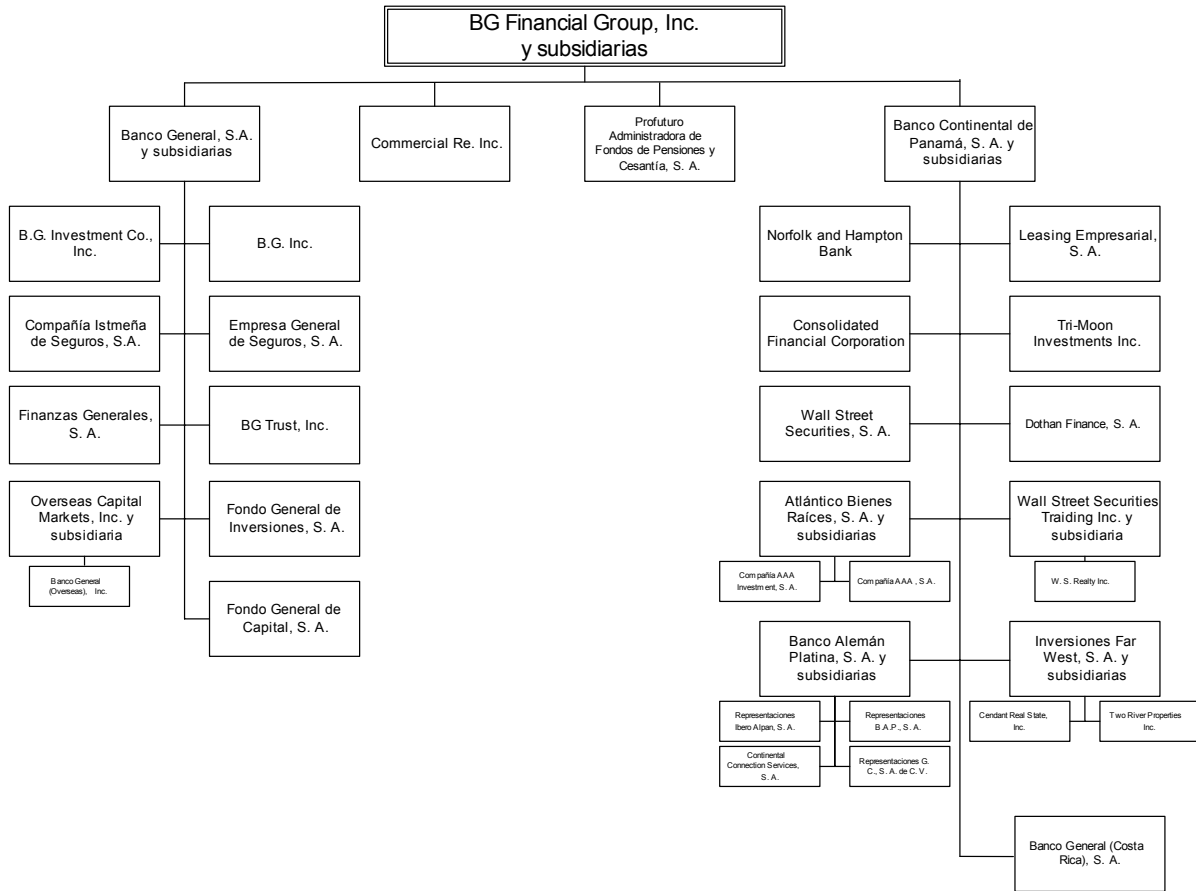
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION DE EMPRESAS FINANCIERAS
BALANCE DE SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS FINANCIERA AÑO 2005

ACTIVOS		PASIVO	
EFFECTIVO Y CAJA	561,126.81	CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR	43,400,603.94
DEPOSITOS EN BANCO	25,622,360.08		
CUENTAS Y EFECTOS POR COBRAR	37,084,775.33	PRESTAMOS:	
INVENTARIO	510,633.00		
PRESTAMOS:		BANCOS	166,367,964.00
HIPOTECARIOS	75,396,540.00	SOBREGIROS	16,528,317.20
BONOS Y ACCIONES	2,798,930.00	OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	115,570,976.00
VEHICULOS	90,628,681.74		
GARANTIAS PRENDARIAS	1,630,303.00	PARTICULARES	26,107,292.14
PERSONALES	403,604,823.98	ACCIONISTAS	27,886,233.20
SECTOR COMERCIAL	11,829,742.57	ORGANISMOS INTERNACIONALES	4,674.00
OTRAS GARANTIAS	67,495,569.90		
MENOS: INTERESES NO DEVENGAD.	144,950,967.29	CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS	20,610,565.82
RESERV. CTAS MALAS	33,162,185.00	IMPUESTOS POR PAGAR	3,365,129.80
COMISIONES DIFERIDAS	219,434.00	OTROS PASIVOS	83,627,822.15
INVERSIONES: BONOS GOB. PMA	210,885.00		
BONOS PRIVADOS	4,386,709.00	TOTAL DE PASIVO	B/. 503,469,578.25
ACCIONES	3,936,205.00		
OTRAS	18,033,546.00		
		CAPITAL PAGADO	47,296,093.00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS	4,359,040.00	CAPITAL ADICIONAL	9,192,920.00
TERRENOS MOB. EQUIPOS MEJORAS	4,522,639.00	UTILIDADES RETENIDAS	59,166,676.38
BIENES INMUEBLES	2,952,199.00	IMPUESTO COMPLEMENTARIO	-205,110.13
BIENES MUEBLES	775,320.00	RESERVAS DE CAPITAL	-200.00
EQUIPO RODANTE	1,338,994.00	DEFICIT O SUPERAVIT	-19,962,288.00
OTROS ACTIVOS	9,612,402.69	OTRAS RESERVAS	426,151.00
MENOS:			
DEPRECIACIÓN ACUMULADO	12,164,049.99	TOTAL DE CAPITAL	95,914,242.25
Equipo en arrendamiento Financiero	0.00		
CTAS PAGADAS POR ADELANTADO	4,288,310.75		
OTROS ACTIVOS	17,885,512.90		
TOTAL DE ACTIVOS	B/. 598,968,613.47	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	B/. 599,383,820.50

OBS. No se ha hecho el cierre del balance 2005, ya que varias empresas tienen periodo especial.

BG FINANCIAL GROUP, INC. Y SUBSIDIARIAS
Estructura Organizacional
Al 31 de marzo de 2007

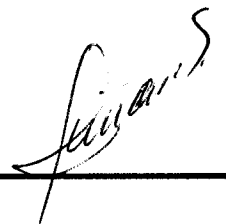
ANEXO N° 1



FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de junio de 2007

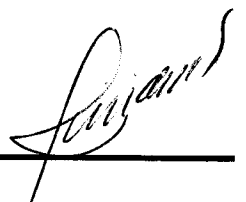
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Finanzas', is written over a horizontal line at the bottom right of the page.

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Indice del Contenido

Informe del Contador Público Autorizado

Balance de Situación
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe del Contador Público Autorizado

Balance de Situación
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



Miriam Segundo Rodríguez

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
C. P. A. N° 2859

A LA JUNTA DIRECTIVA
FINANZAS GENERALES, S. A.

He efectuado la revisión del balance de situación al 30 de junio de 2007, y los estados de resultados y los estados de cambios en el patrimonio del accionista por el período terminado en esa fecha.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos informes.

Mi responsabilidad es presentar una certificación sobre estos estados financieros, si cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En mi revisión, los balances generales antes mencionados al 30 de junio de 2007, están presentados razonablemente en todos sus aspectos importantes conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Lic. Miriam Segundo Rodríguez
CPA No. 2859

23 de julio de 2007
Panamá, República de Panamá

Miriam Segundo Rodríguez

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
C. P. A. N° 2859

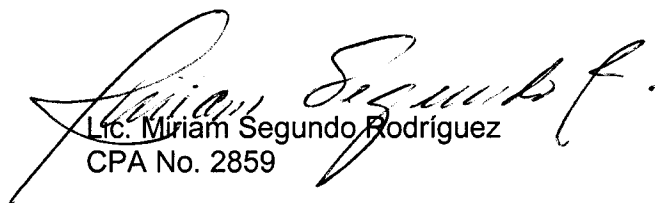
A LA JUNTA DIRECTIVA
FINANZAS GENERALES, S. A.

He efectuado la revisión del balance de situación al 30 de junio de 2007, y los estados de resultados y los estados de cambios en el patrimonio del accionista por el período terminado en esa fecha.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos informes.

Mi responsabilidad es presentar una certificación sobre estos estados financieros, si cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En mi revisión, los balances generales antes mencionados al 30 de junio de 2007, están presentados razonablemente en todos sus aspectos importantes conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Lic. Miriam Segundo Rodríguez
CPA No. 2859

23 de julio de 2007
Panamá, República de Panamá

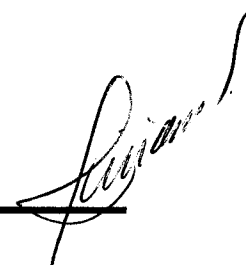
FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Balance de Situación

30 de junio de 2007
(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Depósitos a la vista en bancos:		0	869,025
Valores disponibles para la venta, neto	4	1,759,056	1,652,472
Valores mantenidos hasta su vencimiento	4	414,983	795,578
Préstamos	5	51,514,180	44,180,823
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos	5	48,858	48,858
Préstamos, neto		<u>51,465,322</u>	<u>44,131,965</u>
Intereses acumulados por cobrar		8,287	31,594
Activos adjudicados para la venta, netos	6	0	51,297
Otros activos		493,593	253,114
Total de activos		<u><u>54,141,241</u></u>	<u><u>47,785,045</u></u>
 <u>Pasivos y Patrimonio del Accionista</u>			
Pasivos:			
Obligaciones y colocaciones	7	31,161,633	26,000,000
Intereses acumulados por pagar		256,542	204,620
Impuesto diferido		2,109,158	1,975,110
Otros pasivos		273,634	395,223
Total de pasivos		<u>33,800,967</u>	<u>28,574,953</u>
Patrimonio del accionista:			
Acciones comunes	8	680,000	680,000
Capital adicional pagado		1,350,000	1,350,000
Reserva de revaluación de inversiones		106,584	0
Utilidades no distribuidas		18,203,690	17,180,092
Total de patrimonio del accionista		<u>20,340,274</u>	<u>19,210,092</u>
Total de pasivos y patrimonio del accionista		<u><u>54,141,241</u></u>	<u><u>47,785,045</u></u>

El balance de situación debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.



FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

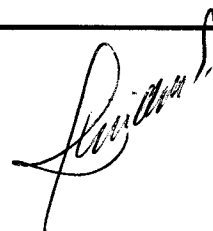
Estado de Resultados

Por seis meses terminados el 30 de junio de 2007

(Cifras en Balboas)

	Nota	II Trimestre		Acumulado	
		30-Jun-07	30-Jun-06	30-Jun-07	30-Jun-06
Ingresos:					
Intereses ganados sobre préstamos		1,053,302	900,848	2,024,411	1,719,877
Intereses ganados sobre valores		9,599	(38,018)	20,708	32,149
Comisiones sobre préstamos		157,619	122,457	288,961	192,635
Otros ingresos		125,699	131,064	228,638	200,810
Total de ingresos		1,346,219	1,116,351	2,562,718	2,145,471
Gastos de operaciones:					
Intereses sobre obligaciones y colocaciones		585,054	476,360	1,110,180	939,973
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	5	(14,423)	(9,575)	(20,650)	(7,704)
Provisión (reversión) para activos adjudicados para la venta	6	11,298	21,746	14,904	(103,081)
Comisiones y otros cargos		4,896	1,607	11,042	1,607
Otros gastos de operaciones		70,111	55,178	118,468	102,389
Total de gastos de operaciones		656,936	545,316	1,233,944	933,184
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		689,283	571,035	1,328,774	1,212,287
Impuesto sobre la renta, neto	9	69,116	261,497	171,128	317,032
Impuesto sobre la renta, diferido	9	91,522	(899,896)	134,048	(692,096)
Utilidad neta		528,645	1,209,434	1,023,598	1,587,351

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.



FINANZAS GENERALES, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista

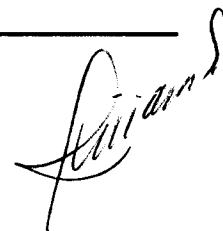
Por seis meses terminados el 30 de junio de 2007

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reserva de revaluación de instrumentos financieros</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	680,000	1,350,000	0	17,180,092	19,210,092
Reserva de revaluación de inversiones	0	0	106,584	0	106,584
Utilidad neta	0	0	0	1,023,598	1,023,598
Saldo al 30 de junio de 2007	<u>680,000</u>	<u>1,350,000</u>	<u>106,584</u>	<u>18,203,690</u>	<u>20,340,274</u>

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reserva de revaluación de instrumentos financieros</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	680,000	1,350,000	0	14,494,935	16,524,935
Utilidad neta	0	0	0	1,587,351	1,587,351
Saldo al 30 de junio de 2006	<u>680,000</u>	<u>1,350,000</u>	<u>0</u>	<u>16,082,286</u>	<u>18,112,286</u>

El estado de cambios en el patrimonio del accionista debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.



FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por seis meses terminados el 30 de junio de 2007

	<u>Nota</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		1,023,598	1,587,351
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Reversión de provisión para pérdida en préstamos	5	(20,650)	(7,704)
Reversión de provisión para valuación de valores de inversión		0	(293,016)
Provisión (reversión) para activos adjudicados para la venta	6	14,904	(103,081)
Impuesto diferido - pasivo		134,048	(692,096)
Ingresos por intereses		(2,045,119)	(1,752,026)
Gastos de intereses		1,110,180	939,973
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos, neto		(7,312,707)	(3,826,948)
Activos adjudicados para la venta		36,393	277,461
Otros activos		(240,479)	(94,180)
Otros pasivos		(121,589)	287,725
Efectivo generado de operaciones			
Intereses cobrados		2,068,426	2,066,490
Intereses pagados		(1,058,258)	(944,831)
Dividendos recibidos		6,673	10,748
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(6,404,580)</u>	<u>(2,544,134)</u>
Actividades de inversión:			
Valores disponibles para la venta		(6,673)	565,062
Valores mantenidos hasta su vencimiento		380,595	44,036
Inversiones en asociadas		0	(10,748)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>373,922</u>	<u>598,350</u>
Actividades de financiamiento:			
Sobregiro bancario	7	161,633	0
Emisión de bonos por pagar	7	5,000,000	1,400,675
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>5,161,633</u>	<u>1,400,675</u>
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo		(869,025)	(545,109)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		869,025	551,393
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>0</u>	<u>6,284</u>

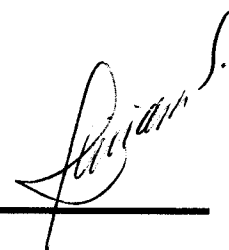
El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2007

Índice de Notas a los Estados Financieros:

1. Información General
2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes
3. Saldos con Partes Relacionadas
4. Inversiones en Valores
5. Préstamos
6. Activos Adjudicados para la Venta, Neto
7. Obligaciones y Colocaciones
8. Patrimonio del Accionista
9. Impuesto sobre la Renta
10. Contingencias
11. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
12. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
13. Riesgo de Tasa de Interés
14. Riesgo de Liquidez
15. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
16. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. S. A.', is located in the bottom right corner of the page.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2007

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Finanzas Generales, S. A. ("la Compañía") está incorporada bajo las leyes de la República de Panamá desde 1982. La Compañía es 100% subsidiaria de Banco General, S.A. y sus actividades principales son el arrendamiento financiero de bienes muebles, compra y venta de facturas y el otorgamiento de préstamos personales.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Urbanización Marbella, Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio Wall Street Securities, Ciudad de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados por la Gerencia de la Compañía para su emisión el 23 de julio de 2007.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes

Las políticas más importantes aplicadas en la preparación de los estados financieros, son las siguientes:

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

(b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros que se tienen para negociar, los valores a valor razonable y los activos disponibles para la venta. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presenta al costo amortizado o al costo histórico.

La Compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus instrumentos financieros.

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(c) Efectivo y Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimiento originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

(d) *Valores de Inversión*

Los valores de inversión son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Compañía se detallan a continuación:

– *Valores Disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en cuentas de patrimonio.

– *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*

En esta categoría se incluyen aquellos valores que la Compañía tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del período.

El valor razonable de las inversiones es determinado en base a los precios de mercado cotizados a la fecha del balance de situación. De no estar disponible un precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es generalmente estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo.

La Compañía evalúa a cada fecha del balance de situación, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento esta objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversara a través del estado de resultados.

(e) *Préstamos e Intereses*

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés nominal pactadas.

Notas a los Estados Financieros

Los contratos de arrendamiento financiero por cobrar se presentan como parte de la cartera de préstamos y se registran bajo el método financiero, el cual refleja estos arrendamientos financieros al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingresos de intereses de préstamos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus depósitos de garantía y sus intereses cobrados por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(f) *Deterioro de Préstamos*

La Compañía determina en la fecha del balance de situación si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo. El valor en libros del activo es reducido por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva y el monto de la pérdida es reconocido como una provisión para pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdida en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivos para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Notas a los Estados Financieros

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivos contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

- *Reversión de Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(g) *Activos Adjudicados para la Venta*

Los activos adjudicados para la venta se presentan a su valor más bajo entre el saldo capital del préstamo garantizado y el valor estimado de realización del activo reposeído.

La Compañía utiliza el método de reserva para pérdida contra cualquier deterioro significativo que afectan los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados.

(h) *Deterioro de Activos*

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

(i) *Ingresos y Gastos por intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros, utilizando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

(j) *Ingreso por Comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación.

Notas a los Estados Financieros

(k) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado se calcula sobre la renta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

(l) *Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente por la compañía en los períodos presentados en los estados financieros.

(3) Saldos con Partes Relacionadas

El balance de situación incluyen saldos con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Activos:</u>		
Deposito a la vista	<u>0</u>	<u>869,025</u>
Préstamos, neto	<u>385,192</u>	<u>390,588</u>
<u>Pasivos:</u>		
Sobregiro bancario	<u>161,633</u>	<u>0</u>
Obligaciones y colocaciones	<u>30,500,000</u>	<u>25,500,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>252,612</u>	<u>200,685</u>

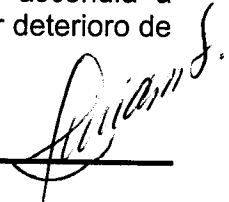
Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

(4) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

Al 30 de junio de 2007, la cartera de valores disponibles para la venta ascendía a B/. 3,188,255 (31 de diciembre de 2006: B/.3,081,671), menos una reserva por deterioro de bonos locales de B/.1,429,199 (31 de diciembre de 2006: B/.1,429,199).



FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los valores disponibles para la venta, se detallan como sigue:

	<u>30 de junio 2007</u>				<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
	<u>0 - 1 Año</u>	<u>1 - 5 Años</u>	<u>5 - 10 Años</u>	<u>Más de 10 Años y sin Vencimiento</u>		
Acciones de Capital Locales	0	0	0	142,834	142,834	142,834
Bonos Corporativos Locales	0	3,045,421	0	0	3,045,421	3,045,421
Total	<u>0</u>	<u>3,045,421</u>	<u>0</u>	<u>142,834</u>	<u>3,188,255</u>	<u>3,188,255</u>

	<u>31 de diciembre 2006</u>				<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
	<u>0 - 1 Año</u>	<u>1 - 5 Años</u>	<u>5 - 10 Años</u>	<u>Más de 10 Años y sin Vencimiento</u>		
Acciones de Capital Locales	0	0	0	36,250	36,250	36,250
Bonos Corporativos Locales	0	3,045,421	0	0	3,045,421	3,045,421
Total	<u>0</u>	<u>3,045,421</u>	<u>0</u>	<u>36,250</u>	<u>3,081,671</u>	<u>3,081,671</u>

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, se detallan como sigue:

	<u>30 de junio de 2007</u>				<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>
	<u>0 - 1 Año</u>	<u>1 - 5 Años</u>	<u>5 - 10 Años</u>	<u>Más de 10 Años</u>		
Bonos Corporativos Locales	0	332,524	82,459	0	414,983	414,983
Total	<u>0</u>	<u>332,524</u>	<u>82,459</u>	<u>0</u>	<u>414,983</u>	<u>414,983</u>

	<u>31 de diciembre 2006</u>				<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>
	<u>0 - 1 Año</u>	<u>1 - 5 Años</u>	<u>5 - 10 Años</u>	<u>Más de 10 Años</u>		
Bonos Corporativos Locales	335,000	372,068	88,510	0	795,578	795,578
Total	<u>335,000</u>	<u>372,068</u>	<u>88,510</u>	<u>0</u>	<u>795,578</u>	<u>795,578</u>

Al 30 de junio de 2007, las tasas efectivas de interés anual que devengaban los valores de inversión oscilaban entre 5.75% y 8.86% (31 de diciembre de 2006: 6.00% y 8.86%). La tasa de interés promedio ponderada es de 6.11% (31 de diciembre de 2006: 6.15%).

El valor razonable utilizado para los diferentes tipos de valores fue obtenido de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., cuyos precios se basan en el precio de la última compra/venta transada en dicha Bolsa, de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), diversos sistemas electrónicos de información bursátil y de otros mercados secundarios para las inversiones extranjeras.

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Préstamos

La composición de la cartera de préstamos por cobrar se resume a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2007</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2006</u>
Arrendamientos financieros, neto	35,089,665	31,103,623
Personales	4,447,970	3,293,182
Prendarios	415,703	287,491
Autos	1,065,264	985,433
Facturas descontadas	<u>10,495,578</u>	<u>8,511,094</u>
Total	<u>51,514,180</u>	<u>44,180,823</u>

La cartera de préstamos devenga intereses dentro de un rango de tasas de 3.25% hasta 14.00% (31 de diciembre de 2006: 3.25% hasta 15.00%); la tasa de interés promedio ponderada es de 8.49% (31 de diciembre de 2006: 8.41%).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se resume como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2007</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2006</u>
Saldo al inicio del período	48,858	308,619
Reversión de provisión cargada a gastos	(20,650)	(15,590)
Recuperación de préstamos castigados	20,650	30,590
Préstamos castigados	<u>0</u>	<u>(274,761)</u>
Saldo al final del período	<u>48,858</u>	<u>48,858</u>

Arrendamientos Financieros, Neto

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resume como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2007</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2006</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	16,609,609	15,125,786
Pagos mínimos hasta 1 a 5 años	<u>23,784,065</u>	<u>20,443,598</u>
Total de pagos mínimos	40,393,674	35,569,384
Menos intereses no devengados	<u>(5,304,009)</u>	<u>(4,465,761)</u>
Total de arrendamientos financieros, neto	<u>35,089,665</u>	<u>31,103,623</u>

Notas a los Estados Financieros

(6) Activos Adjudicados para la Venta, Neto

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía mantiene activos adjudicados para la venta que ascienden a B/.102,594, menos una reserva de B/.51,297.

El movimiento de la reserva de activos adjudicados para la venta, se resume como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2007</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2006</u>
Saldo al inicio del período	51,297	224,271
Provisiones cargadas a gastos	14,904	53,710
Reversión de provisión	0	(162,898)
Activos adjudicados para la venta castigados	<u>(66,201)</u>	<u>(63,786)</u>
Saldo al final del período	<u>0</u>	<u>51,297</u>

(7) Obligaciones y Colocaciones

La Compañía mantenía bonos y obligaciones por pagar, como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2007</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2006</u>
Bonos corporativos serie A, ofrecidos en oferta privada en 2006, con vencimiento en mayo del 2016 y tasa de interés Libor 3 meses más un margen, pagadera trimestralmente	31,000,000	26,000,000
Sobregiro bancario	<u>161,633</u>	<u>0</u>
Total de obligaciones y colocaciones	<u>31,161,633</u>	<u>26,000,000</u>

(8) Patrimonio del accionista

Al 30 de junio de 2007, el capital autorizado en acciones de la Compañía, está representado por 100,000 acciones con valor nominal de B/. 10.00 cada una (31 de diciembre de 2006: 100,000 acciones con valor nominal de B/. 10.00 cada una); de las cuales hay emitidas y en circulación 68,000 acciones (2006: 68,000 acciones).

(9) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, están exentos de pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazos en bancos locales y extranjeros, de bonos u otros títulos registrados en la Comisión Nacional de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá y de valores y préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semiautónomas.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2007, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la nueva ley N° 6 de 2 de febrero de 2005 es de 30% o el cálculo alternativo de 1.4% sobre el total de ingresos gravable, utilizando el mayor entre el método convencional y el cálculo alternativo (2006: método convencional al 30% o el cálculo alternativo de 1.4% sobre el total de ingresos gravable).

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>II Trimestre</u> <u>30 de junio</u>		<u>Acumulado</u> <u>30 de junio</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto sobre la renta, estimado	69,116	261,497	171,128	317,032
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>91,522</u>	<u>(896,896)</u>	<u>134,048</u>	<u>(692,096)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>160,638</u>	<u>(635,399)</u>	<u>305,176</u>	<u>(375,064)</u>

(10) Contingencias

Al 30 de junio de 2007, la Compañía no mantiene contingencias en su contra que pueden originar un efecto en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

(11) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Gerencia para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación:

- (a) *Efectivo y equivalentes de efectivos/Intereses acumulados por cobrar/intereses acumulados por pagar/otros activos, otros pasivos.*
Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) *Valores de inversión*
Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores y son desglosados en las nota 4.
- (c) *Préstamos*
Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.
- (d) *Obligaciones y colocaciones*
El valor razonable de las obligaciones y colocaciones a largo plazo se aproxima a su valor en libros debido a que la tasa de interés variable con que fueron negociados, refleja la tasa actual de mercado.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio, debido a las condiciones actuales del mercado que no brindan suficiente información para estimar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones

Al 30 de junio de 2007, el valor en libros y valor razonable de aquellos activos financieros y pasivos significativos no presentadas a su valor razonable en el balance de situación de la Compañía se resume como sigue:

	<u>30 de junio 2007</u>		<u>31 de diciembre 2006</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<u>Activos</u>				
Inversiones en valores, neta	2,174,039	2,174,039	2,448,050	2,448,050
Préstamos	<u>51,514,180</u>	<u>50,754,839</u>	<u>44,180,823</u>	<u>43,720,373</u>
	<u>53,688,219</u>	<u>52,928,878</u>	<u>46,628,873</u>	<u>46,168,423</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones y colocaciones	<u>31,161,633</u>	<u>31,161,633</u>	<u>26,000,000</u>	<u>26,000,000</u>
	<u>31,161,633</u>	<u>31,161,633</u>	<u>26,000,000</u>	<u>26,000,000</u>

(12) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El balance de situación de la Compañía está mayormente compuesto de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva de la Compañía Matriz ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía; estableció un Comité de Crédito e Inversiones conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos, y establece límites para cada uno de dichos riesgos

Notas a los Estados Financieros

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez y financiamiento, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria, y límites por deudor.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el balance de situación.

(b) *Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de Crédito e Inversiones es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida, a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

(d) *Riesgo de Liquidez y Financiamiento*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(13) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos inesperados en el mercado.

Para mitigar este riesgo la Gerencia de la Compañía ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

El cuadro adjunto resume la exposición de los activos y pasivos de la Compañía que tienen sensibilidad a los movimientos en la tasa de interés:

	30 de junio 2007					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 a 10 años	
Activos:						
Inversiones en valores	2,031,205	0	0	0	0	2,031,205
Préstamos	<u>11,395,765</u>	<u>477,035</u>	<u>1,644,468</u>	<u>35,346,412</u>	<u>2,650,500</u>	<u>51,514,180</u>
Total	<u>13,426,970</u>	<u>477,035</u>	<u>1,644,468</u>	<u>35,346,412</u>	<u>2,650,500</u>	<u>53,545,385</u>
Pasivos:						
Obligaciones y colocaciones	<u>31,161,633</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,161,633</u>
Total	<u>31,161,633</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,161,633</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(17,734,664)</u>	<u>477,035</u>	<u>1,644,468</u>	<u>35,346,412</u>	<u>2,650,500</u>	<u>22,383,752</u>

	31 de diciembre 2006					Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 a 10 años	
Activos:						
Inversiones en valores	2,411,800	0	0	0	0	2,411,800
Préstamos	<u>1,774,175</u>	<u>1,294,746</u>	<u>6,349,410</u>	<u>34,762,492</u>	<u>0</u>	<u>44,180,823</u>
Total	<u>4,185,975</u>	<u>1,294,746</u>	<u>6,349,410</u>	<u>34,762,492</u>	<u>0</u>	<u>46,592,623</u>
Pasivos:						
Obligaciones y colocaciones	<u>26,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,000,000</u>
Total	<u>26,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,000,000</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(21,814,025)</u>	<u>1,294,746</u>	<u>6,349,410</u>	<u>34,762,492</u>	<u>0</u>	<u>20,592,623</u>

(14) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de cumplir con el pago de sus obligaciones. La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de liquidez principalmente por desembolsos de créditos previamente aprobados. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía ha establecido niveles mínimos que deben mantenerse para poder hacerle frente a los requerimientos de liquidez que pueda tener la Compañía.

El cuadro adjunto muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes.

	30 de junio 2007						Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 a 10 años	Sin vencimiento	
Activos:							
Inversión en valores	0	0	0	1,948,746	82,459	142,834	2,174,039
Préstamos	11,392,999	476,053	1,608,132	35,292,496	2,744,500	0	51,514,180
Otros activos	18,844	0	204,730	17,570	18,235	242,502	501,881
Total	11,411,843	476,053	1,812,862	37,258,812	2,845,194	385,336	54,190,100
Pasivos:							
Obligaciones y colocaciones	161,633	0	0	0	31,000,000	0	31,161,633
Otros pasivos	291,008	0	171,128	0	0	2,177,198	2,639,334
Total	452,641	0	0	0	31,000,000	2,177,198	33,800,967
Posición neta	10,959,202	476,053	1,641,734	37,258,812	(28,154,806)	(1,791,862)	20,389,133

	31 de diciembre 2006						Total
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 a 10 años	Sin vencimiento	
Activos:							
Depósitos en bancos	869,025	0	0	0	0	0	869,025
Inversión en valores	335,000	0	0	1,988,290	88,510	36,250	2,448,050
Préstamos	9,721,693	563,575	1,294,746	31,433,651	1,167,158	0	44,180,823
Otros activos	47,593	2,069	0	22,361	18,686	245,296	336,005
Total	10,973,311	565,644	1,294,746	33,444,302	1,274,354	281,546	47,833,903
Pasivos:							
Obligaciones y colocaciones	0	0	0	0	26,000,000	0	26,000,000
Otros pasivos	531,801	0	0	0	0	2,043,152	2,574,953
Total	531,801	0	0	0	26,000,000	2,043,152	28,574,953
Posición neta	10,441,510	565,644	1,294,746	33,444,302	(24,725,646)	(1,761,606)	19,258,950

(15) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Gerencia ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en préstamos:

La Compañía revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada balance de situación para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía utiliza su mejor juicio para determinar si hay información observable que pueda indicar un deterioro medible en un grupo de préstamos utilizando estimados basados en experiencia histórica de pérdidas de préstamos con características similares al momento de predecir los flujos futuros recuperables de estas operaciones.

(b) *Deterioro de valores de inversión:*

La Compañía determina que los valores inversión han sufrido un deterioro cuando ha ocurrido una baja significativa y prolongada en su valor razonable por debajo de su costo. La determinación del concepto de significativo y prolongado requiere del juicio de la Gerencia.

(16) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(a) *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

(b) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.”

Amend.

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2006

(Con el informe de los Auditores Independientes)



FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTA DE FINANZAS GENERALES, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Finanzas Generales, S. A. (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio del accionista y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Finanzas Generales, S. A. al 31 de diciembre de 2006, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

22 de enero de 2007
Panamá, República de Panamá

FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2006

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Depósitos a la vista en bancos		869,025	551,393
Valores disponibles para la venta, neto	4	1,652,472	2,086,412
Valores mantenidos hasta su vencimiento	4	795,578	885,000
Préstamos	5	44,180,823	38,748,892
Menos: Reserva para pérdidas en préstamos	5	48,858	308,619
Préstamos, neto		44,131,965	38,440,273
Intereses acumulados por cobrar		31,594	328,948
Activos adjudicados para la venta, netos	6	51,297	224,271
Otros activos		253,114	276,429
Total de activos		47,785,045	42,792,726
<u>Pasivos y Patrimonio del Accionista</u>			
Pasivos:			
Bonos por pagar	7	26,000,000	23,000,000
Intereses acumulados por pagar		204,620	181,714
Impuesto diferido	9	1,975,110	2,838,403
Otros pasivos		395,223	247,674
Total de pasivos		28,574,953	26,267,791
Patrimonio del accionista:			
Acciones comunes	8	680,000	680,000
Capital adicional pagado		1,350,000	1,350,000
Utilidades no distribuidas		17,180,092	14,494,935
Total de patrimonio del accionista		19,210,092	16,524,935
Total de pasivos y patrimonio del accionista		47,785,045	42,792,726

El balance de situación debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos:			
Intereses ganados sobre préstamos		3,548,484	3,448,532
Intereses ganados sobre depósitos		0	712
Intereses ganados sobre valores		64,414	432,700
Comisiones sobre préstamos		439,538	323,802
Otros ingresos		364,791	363,364
Total de ingresos		<u>4,417,227</u>	<u>4,569,110</u>
Gastos de operaciones:			
Intereses sobre bonos por pagar		1,933,612	1,802,673
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	5	(15,590)	(152,504)
Provisión para valuación de valores de inversión	4	0	1,722,215
(Reversión) provisión para activos adjudicados para la venta	6	(109,188)	224,271
Comisiones y otros cargos		18,214	5,029
Otros gastos de operaciones		190,971	561,292
Total de gastos de operaciones		<u>2,018,019</u>	<u>4,162,976</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		2,399,208	406,134
Impuesto sobre la renta, estimado	9	577,344	243,616
Impuesto sobre la renta, diferido	9	(863,293)	(50,925)
Utilidad neta		<u>2,685,157</u>	<u>213,443</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FINANZAS GENERALES, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	680,000	350,000	13,562,286	14,592,286
Capital adicional pagado	0	1,000,000	0	1,000,000
Fusión por absorción	0	0	719,206	719,206
Utilidad neta	0	0	213,443	213,443
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>680,000</u>	<u>1,350,000</u>	<u>14,494,935</u>	<u>16,524,935</u>
Utilidad neta	0	0	2,685,157	2,685,157
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>680,000</u>	<u>1,350,000</u>	<u>17,180,092</u>	<u>19,210,092</u>

El estado de cambios en el patrimonio del accionista debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		2,685,157	213,443
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Reversión de provisión para pérdida en préstamos	5	(15,590)	(152,504)
Provisión para valuación de valores de inversión	4	0	1,722,215
(Reversión) provisión para activos adjudicados para la venta	6	(109,188)	224,271
Impuesto diferido - pasivo	9	(863,293)	(28,056)
Ingresos por intereses		(3,612,898)	(3,881,944)
Gastos de intereses		1,933,612	1,802,673
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos, neto		(5,676,102)	569,150
Activos adjudicados para la venta		282,162	(448,543)
Otros activos		23,315	135,264
Otros pasivos		147,549	(540,144)
Efectivo generado de operaciones			
Intereses cobrados		3,910,252	3,619,125
Intereses pagados		(1,910,706)	(1,768,159)
Dividendos recibidos		12,663	21,702
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(3,193,067)</u>	<u>1,488,493</u>
Actividades de inversión:			
Valores disponibles para la venta		421,277	330,921
Valores mantenidos hasta su vencimiento		89,422	390,000
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>510,699</u>	<u>720,921</u>
Actividades de financiamiento:			
Emisión de bonos por pagar	7	26,000,000	0
Redención de bonos por pagar	7	(23,000,000)	(1,522,866)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>3,000,000</u>	<u>(1,522,866)</u>
Efecto neto de fusión por absorción		<u>0</u>	<u>(305,155)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		317,632	381,393
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		551,393	170,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>869,025</u></u>	<u><u>551,393</u></u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2006

Índice de Notas a los Estados Financieros:

1. Información General
2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes
3. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
4. Inversiones en Valores
5. Préstamos
6. Activos Adjudicados para la Venta, neto
7. Bonos por pagar
8. Patrimonio del Accionista
9. Impuesto sobre la Renta
10. Contingencias
11. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
12. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
13. Riesgo de Tasa de Interés
14. Riesgo de Liquidez
15. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
16. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2006

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Finanzas Generales, S. A. (“la Compañía”) está incorporada bajo las leyes de la República de Panamá desde 1982. La Compañía es 100% subsidiaria de Banco General, S. A. y sus actividades principales son el arrendamiento financiero de bienes muebles, compra y venta de facturas y el otorgamiento de préstamos personales.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Urbanización Marbella, Avenida Aquilino de la Guardia, Torre Banco General, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados por la Gerencia de la Compañía para su emisión el 22 de enero de 2007.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes

Las políticas más importantes aplicadas en la preparación de los estados financieros, son las siguientes:

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

(b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros que se tienen para negociar, los valores a valor razonable y los activos disponibles para la venta. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presenta al costo amortizado o al costo histórico.

La Compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus instrumentos financieros.

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimiento originales de tres meses o menos.

FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(d) *Valores de Inversión*

Los valores de inversión son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Compañía se detallan a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en cuentas de patrimonio.

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*

En esta categoría se incluyen aquellos valores que la Compañía tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del período.

El valor razonable de las inversiones es determinado en base a los precios de mercado cotizados a la fecha del balance de situación. De no estar disponible un precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es generalmente estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo.

La Compañía evalúa a cada fecha del balance de situación, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento esta objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversara a través del estado de resultados.

(e) *Préstamos e Intereses*

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés nominal pactadas.

Notas a los Estados Financieros

Los contratos de arrendamiento financiero por cobrar se presentan como parte de la cartera de préstamos y se registran bajo el método financiero, el cual refleja estos arrendamientos financieros al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingresos de intereses de préstamos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus depósitos de garantía y sus intereses cobrados por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(f) *Deterioro de Préstamos*

La Compañía determina en la fecha del balance de situación si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo. El valor en libros del activo es reducido por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva y el monto de la pérdida es reconocido como una provisión para pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdida en el estado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivos para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivos contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

- *Reversión de Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(g) *Activos Adjudicados para la Venta*

Los activos adjudicados para la venta se presentan a su valor más bajo entre el saldo de capital del préstamo garantizado y el valor estimado de realización del activo poseído.

La Compañía utiliza el método de reserva para pérdida contra cualquier deterioro significativo que afectan los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados.

(h) *Deterioro de Activos*

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

(i) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

(j) *Ingreso por Comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación.

Notas a los Estados Financieros

(k) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado se calcula sobre la renta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

(l) *Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en los períodos presentados en los estados financieros.

Algunas cifras en los estados financieros para el período comparativo del año 2005 han sido reclasificadas para adecuar sus presentación al año 2006 (ver nota 4).

(m) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no Adoptadas*

A la fecha del balance existen nuevas normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2006, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Algunas de estas norma que podían ser aplicables a la Compañía son:

- *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros: Revelaciones de Capital.* La aplicación de esta norma es obligatoria para los estados financieros del año 2007 y la misma requerirá revelaciones adicionales con respecto a los instrumentos financieros y las acciones de capital.
- *NIIF 8 Segmentos Operativos:* Esta norma reemplazará la NIC 14 y establece lineamientos adicionales sobre los segmentos a reportar, la aplicación de esta norma es obligatoria para los estados financieros que inicien en o después del 1 de enero de 2009.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El balance de situación y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Activos:</u>		
Depósito a la vista	<u>869,025</u>	<u>551,393</u>
Préstamos, neto	<u>390,588</u>	<u>670,878</u>
<u>Pasivos:</u>		
Bonos por pagar	<u>25,500,000</u>	<u>23,000,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>200,685</u>	<u>181,714</u>
<u>Ingresos:</u>		
Intereses ganados sobre préstamos	<u>33,383</u>	<u>46,703</u>
Intereses ganados sobre depósitos	<u>0</u>	<u>712</u>
Otros ingresos	<u>43,465</u>	<u>52,696</u>
<u>Gastos de operación:</u>		
Intereses sobre bonos por pagar	<u>1,909,757</u>	<u>1,802,673</u>

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados a la Compañía.

(4) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre de 2006, la cartera de valores disponibles para la venta ascendía a B/.3,081,671 (2005: B/.3,808,627), menos una reserva por deterioro de bonos locales de B/.1,429,199 (2005: B/.1,722,215).

Los valores disponibles para la venta, se detallan como sigue:

	<u>0 – 1</u>	<u>1 – 5</u>	<u>5 – 10</u>	<u>2006</u> <u>Más de 10</u> <u>Años y sin</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>
	<u>Año</u>	<u>Años</u>	<u>Años</u>			
Acciones de Capital Locales	0	0	0	36,250	36,250	36,250
Bonos Corporativos Locales	<u>0</u>	<u>3,045,421</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,045,421</u>	<u>3,045,421</u>
Total	<u>0</u>	<u>3,045,421</u>	<u>0</u>	<u>36,250</u>	<u>3,081,671</u>	<u>3,081,671</u>

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

	<u>0 – 1</u> <u>Año</u>	<u>1 – 5</u> <u>Años</u>	<u>5 – 10</u> <u>Años</u>	<u>2005</u> <u>Más de 10</u> <u>Años y sin</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>
Acciones de Capital Locales	0	0	0	36,250	36,250	36,250
Bonos Corporativos Locales	<u>0</u>	<u>3,772,377</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,772,377</u>	<u>3,772,377</u>
Total	<u><u>0</u></u>	<u><u>3,772,377</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>36,250</u></u>	<u><u>3,808,627</u></u>	<u><u>3,808,627</u></u>

En los estados financieros para el período comparativo se ha reclasificado la suma de B/. 36,250 provenientes de inversión en asociadas, de conformidad con los cambios en el período actual.

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, se detallan como sigue:

	<u>2006</u>					
	<u>0 – 1</u> <u>Año</u>	<u>1 – 5</u> <u>Años</u>	<u>5 – 10</u> <u>Años</u>	<u>Más de 10</u> <u>Años</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Bonos Corporativos Locales	<u>335,000</u>	<u>372,068</u>	<u>88,510</u>	<u>0</u>	<u>795,578</u>	<u>795,578</u>
Total	<u><u>335,000</u></u>	<u><u>372,068</u></u>	<u><u>88,510</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>795,578</u></u>	<u><u>795,578</u></u>

	<u>2005</u>					
	<u>0 – 1</u> <u>Año</u>	<u>1 – 5</u> <u>Años</u>	<u>5 – 10</u> <u>Años</u>	<u>Más de 10</u> <u>Años</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u>
Bonos Corporativos Locales	<u>0</u>	<u>785,000</u>	<u>100,000</u>	<u>0</u>	<u>885,000</u>	<u>885,000</u>
Total	<u><u>0</u></u>	<u><u>785,000</u></u>	<u><u>100,000</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>885,000</u></u>	<u><u>885,000</u></u>

Al 31 de diciembre de 2006, las tasas efectivas de interés anual que devengaban los valores de inversión oscilaban entre 6.00% y 8.86% (2005: 6.00% y 10.50%). La tasa de interés promedio ponderada es de 6.15% (2005: 5.96%).

El valor razonable utilizado para los diferentes tipos de valores fue obtenido de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., cuyos precios se basan en el precio de la última compra/venta transada en dicha Bolsa, de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), diversos sistemas electrónicos de información bursátil y de otros mercados secundarios para las inversiones extranjeras.

Notas a los Estados Financieros

(5) Préstamos

La composición de la cartera de préstamos por cobrar se resume a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Arrendamientos financieros, neto	31,103,623	30,919,920
Personales	3,293,182	3,856,076
Prendarios	287,491	286,480
Autos	985,433	887,486
Facturas descontadas	<u>8,511,094</u>	<u>2,798,930</u>
Total	<u>44,180,823</u>	<u>38,748,892</u>

La cartera de préstamos devenga intereses dentro de un rango de tasas de 3.25% hasta 15.00% (2005: 3.50% hasta 15.00%); la tasa de interés promedio ponderada es de 8.41% (2005: 8.25%).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se resume como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio del año	308,619	431,231
Reversión de provisión cargada a gastos	(15,590)	(152,504)
Reserva de préstamos por fusión	0	75,194
Recuperación de préstamos castigados	30,590	40,119
Préstamos castigados	<u>(274,761)</u>	<u>(85,421)</u>
Saldo al final del año	<u>48,858</u>	<u>308,619</u>

Arrendamientos Financieros, Neto

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resume como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	15,125,786	14,453,285
Pagos mínimos hasta 1 a 5 años	<u>20,443,598</u>	<u>20,799,885</u>
Total de pagos mínimos	35,569,384	35,253,170
Menos intereses no devengados	<u>(4,465,761)</u>	<u>(4,333,250)</u>
Total de arrendamientos financieros, neto	<u>31,103,623</u>	<u>30,919,920</u>

(6) Activos Adjudicados para la Venta, Neto

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía mantiene activos adjudicados para la venta que ascienden a B/.102,594 (2005: B/.448,542), menos una reserva de B/.51,297 (2005: B/.224,271).

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la reserva de activos adjudicados para la venta, se resume como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio del año	224,271	0
Provisiones cargadas a gastos	53,710	224,271
Reversión de provisión	(162,898)	0
Activos adjudicados para la venta castigados	<u>(63,786)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>51,297</u>	<u>224,271</u>

(7) Bonos por Pagar

La Compañía mantenía bonos por pagar, como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Bonos corporativos serie A, ofrecidos en oferta privada en el año 2004, con vencimiento en mayo del 2006 y tasa de interés Libor 3 meses más un margen, pagadera trimestralmente	0	23,000,000
Bonos corporativos serie A, ofrecidos en oferta privada en el año 2006, con vencimiento en mayo del 2016 y tasa de interés Libor 3 meses más un margen, pagadera trimestralmente	<u>26,000,000</u>	<u>0</u>
	<u>26,000,000</u>	<u>23,000,000</u>

(8) Patrimonio del Accionista

Al 31 de diciembre de 2006, el capital autorizado en acciones de la Compañía está representado por 100,000 acciones con valor nominal de B/. 10.00 cada una (2005: 100,000 acciones con valor nominal de B/. 10.00 cada una); de las cuales hay emitidas y en circulación 68,000 acciones (2005: 68,000 acciones).

(9) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, están exentos de pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazos en bancos locales y extranjeros, de bonos u otros títulos registrados en la Comisión Nacional de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y de valores y préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semi-autónomas.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2006, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la nueva ley N° 6 de 2 de febrero de 2005 es de 30% o el cálculo alternativo de 1.4% sobre el total de ingresos gravable, utilizando el mayor entre el método convencional y el cálculo alternativo (2005: método convencional al 30% o el cálculo alternativo de 1.4% sobre el total de ingresos gravable).

El impuesto sobre la renta, neto se detalla a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuesto sobre la renta, estimado	577,344	243,616
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(863,293)</u>	<u>(50,925)</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>(285,949)</u>	<u>192,691</u>

A continuación el detalle del impuesto sobre la renta diferido pasivo registrados por la Compañía:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Reserva para arrendamientos financieros incobrables	(14,657)	(92,586)
Reserva para inversiones	(428,760)	(516,664)
Reserva para activos adjudicados	(15,389)	(67,282)
Reserva para facturas descontadas incobrables	(19,558)	(19,558)
Gasto por comisiones diferidas	6,708	0
Operaciones de arrendamientos financieros	<u>2,446,766</u>	<u>3,534,493</u>
Total de impuesto sobre la renta diferido –pasivo	<u>1,975,110</u>	<u>2,838,403</u>

Con base a resultados actuales y proyectados, la Gerencia considera que habrá ingresos gravables suficiente para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

(10) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía no mantiene contingencias en su contra que pueden originar un efecto en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

(11) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Gerencia de la Compañía para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación:

- (a) *Efectivo y equivalentes de efectivos/intereses acumulados por cobrar/intereses acumulados por pagar/otros activos/ otros pasivos*
Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(b) *Valores de inversión*

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores y son desglosados en las nota 4.

(c) *Préstamos*

Para determinar el valor razonables de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.

(d) *Bonos por pagar*

El valor razonable de los bonos por pagar a largo plazo se aproxima a su valor en libros debido a que la tasa de interés variable con que fueron negociados, refleja la tasa actual de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio, debido a las condiciones actuales del mercado que no brindan suficiente información para estimar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones

Al 31 de diciembre de 2006, el valor en libros y valor razonable de aquellos activos financieros y pasivos significativos no presentadas a su valor razonable en el balance de situación de la Compañía se resumen como sigue:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<u>Activos:</u>				
Inversiones en valores, neta	2,448,050	2,448,050	2,971,412	2,971,412
Préstamos	<u>44,180,823</u>	<u>43,720,373</u>	<u>38,748,892</u>	<u>38,575,814</u>
	<u>46,628,873</u>	<u>46,168,423</u>	<u>41,720,304</u>	<u>41,547,226</u>
<u>Pasivos:</u>				
Bonos por pagar	<u>26,000,000</u>	<u>26,000,000</u>	<u>23,000,000</u>	<u>23,000,000</u>
	<u>26,000,000</u>	<u>26,000,000</u>	<u>23,000,000</u>	<u>23,000,000</u>

(12) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El balance de situación de la Compañía está mayormente compuesto de instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros

Estos instrumentos exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva de la Compañía Matriz ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía; estableció un Comité de Crédito e Inversiones conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos, y establece límites para cada uno de dichos riesgos.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez y financiamiento, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de país, límites soberanos, límites por industria, y límites por deudor.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el balance de situación.

(b) *Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de Crédito e Inversiones es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida, a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

FINANZAS GENERALES, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(14) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de cumplir con el pago de sus obligaciones. La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de liquidez principalmente por desembolsos de créditos previamente aprobados. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

La Gerencia de la Compañía ha establecido niveles de liquidez mínimos que deben mantenerse para poder hacerle frente a los requerimientos de liquidez que pueda tener la Compañía.

El cuadro adjunto analiza los activos y pasivos de la Compañía agrupados por sus vencimientos remanente con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2006						
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 a 10 años	Sin vencimiento	Total
Activos:							
Depósitos en bancos	869,025	0	0	0	0	0	869,025
Inversión en valores	335,000	0	0	1,988,290	88,510	36,250	2,448,050
Préstamos	9,721,693	563,575	1,294,746	31,433,651	1,167,158	0	44,180,823
Otros activos	47,593	2,069	0	22,361	18,686	245,296	336,005
Total	10,973,311	565,644	1,294,746	33,444,302	1,274,354	281,546	47,833,903
Pasivos:							
Bonos por pagar	0	0	0	0	26,000,000	0	26,000,000
Otros pasivos	531,801	0	0	0	0	2,043,152	2,574,953
Total	531,801	0	0	0	26,000,000	2,043,152	28,574,953
Posición neta	<u>10,441,510</u>	<u>565,644</u>	<u>1,294,746</u>	<u>33,444,302</u>	<u>(24,725,646)</u>	<u>(1,716,606)</u>	<u>19,303,950</u>

	2005						
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 a 10 años	Sin vencimiento	Total
Activos:							
Depósitos en bancos	551,393	0	0	0	0	0	551,393
Inversión en valores	0	0	0	2,835,162	100,000	36,250	2,971,412
Préstamos	536,853	481,873	4,790,951	31,791,511	1,147,704	0	38,748,892
Otros activos	0	0	0	0	0	829,648	829,648
Total	1,088,246	481,873	4,790,951	34,626,673	1,247,704	865,898	43,101,345
Pasivos:							
Bonos por pagar	0	23,000,000	0	0	0	0	23,000,000
Otros pasivos	0	0	0	0	0	3,267,791	3,267,791
Total	0	23,000,000	0	0	0	3,267,791	26,267,791
Posición neta	<u>1,088,246</u>	<u>(22,518,127)</u>	<u>4,790,951</u>	<u>34,626,673</u>	<u>1,247,704</u>	<u>(2,401,893)</u>	<u>16,833,554</u>

FINANZAS GENERALES, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(15) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Gerencia ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en préstamos:

La Compañía revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada balance de situación para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año.

La Compañía utiliza su mejor juicio para determinar si hay información observable que pueda indicar un deterioro medible en un grupo de préstamos utilizando estimados basados en experiencia histórica de pérdidas de préstamos con características similares al momento de predecir los flujos futuros recuperables de estas operaciones.

(b) Deterioro de valores de inversión:

La Compañía determina que los valores de inversión han sufrido un deterioro cuando ha ocurrido una baja significativa y prolongada en su valor razonable por debajo de su costo. La determinación del concepto de significativo y prolongado requiere del juicio de la Gerencia.

(16) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(a) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley 42 de 23 de julio de 2001.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.